Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLII — Nro. 13.118 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, sábado 29 de agosto de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

UN PRECIO REAL ESTABLECERÍASE PARA EL AZÚCAR

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En la Secretaría de Industria se está verificando el costo de producción del azúcar.

Varias comisiones de funcionarios están tomando datos en los ingenios. No se abrirá la importación del artículo hasta que finalice el estudio que demandará entre 15 y 20 días. Así lo anunció el titular de ese departamento de Estado, Dr. Carlos Juni.

El mismo funcionario dijo no estar enterado de que escaseara el producto en plaza, en espera de mejores condiciones para su venta. Afirmó que se adoptarán las medidas del caso para solucionar esa maniobra.

Una gestión se realizó ante el M. de Economía

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Por intermedio del secretario general de la C. G. T. de Tucumán, se solicitó al ministro de Economía el levantamiento de las medidas dictadas contra la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera, junto con la restitución de la personería gremial. La gestión se produjo durante la audiencia que concedió el Ing. Alsogaray al dirigente gremial, quien al mismo tiempo pidió la homologación del convenio azucarero.

Gestión de representantes de FOETRA

El ministro de Economía mantuvo esta mañana y hasta promediar la tarde una intensa actividad. Conversó durante casi tres horas con dirigentes de FOETRA, a quienes aseguró que de comprobar que no hay excedentes de personal en la empresa telefónica no será aplicada en ella el artículo 13, que reglamentó las cesantías en la administración pública. Los dirigentes sindicales entregaron al Ing. Alsogaray una serie de datos estadísticos comprobatorios de que el personal de la empresa no alcanza para llenar sus necesidades.

Otra audiencia

También sostuvo una prolongada reunión con los representantes del Movimiento Pro Vigencia de la Ley 14.499, que dispuso el 82 por ciento como haber jubilatorio. Los visitantes concurrieron acompañados de un núcleo de dirigentes gremiales, haciendo entrega de un memorial, en el cual se desmienten las afirmaciones del propio ministro en el sentido de que el régimen de previsión está en bancarrota.

En ese memorial, se solicita al gobierno que no permita el procedimiento de echar mano a sus fondos; que se extremen las medidas necesarias para que no se produzcan evasiones, moras y "verdaderas estafas hacia el organismo de previsión, cosa que las autoridades han venido tolerando con suma complacencia hacia los infractores".

Al abandonar la reunión, uno de los participantes declaró que el Ing. Alsogaray los volverá a recibir el miércoles luego de una disertación que el ministro de Economía hará el martes por radio y televisión para referirse a problemas jubilatorios.

Un auto fabricado en la Patagonia se expuso en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En los salones del Automóvil Club Argentino, se presentó el "Joseso", prototipo del primer automóvil que se fabrica en la Patagonia. Se trata de un coche con carrocería de material plástico, estructura tubular y capacidad para cuatro personas, totalmente fabricado en el país salvo el motor, que es importado. Desarrolla una velocidad de crucero de 65 kilómetros por hora, si bien puede correr hasta a 85 kilómetros.

La empresa constructora, de capital argentino, instalará sus plantas en Río Gallegos y podrá producir cien unidades en el primer mes de habilitación de sus instalaciones. Prevé una expansión hasta las 4.500 unidades anuales.

Al acto de presentación de ese prototipo, en el que se suministraron aquellos detalles, concurrieron el gobernador de la provincia de Santa Cruz, Dr. Mario C. Paradelo; el representante de la casa de Santa Cruz en Buenos Aires, Sr. José M. A. Pilomeno y el técnico José María Rodríguez, a cuya inventiva se debe la materialización del nuevo coche.

En la conferencia de prensa se puso también de manifiesto que la provincia cuenta con sólo 56 mil habitantes y ocho millones de cabezas de ganado ovino. Es la segunda del país en extensión territorial y la última en densidad de población. Para corregir esta situación, se impulsará la radicación de industrias que promuevan la economía.

EL DIFERENDO DE LOS METALÚRGICOS TRATÓSE

Alsogaray se reunió con dirigentes del gremio. Principio de acuerdo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Anoche, de 20 a 21, el Ing. Alsogaray se reunió con los miembros del secretariado general de la Unión Obrera Metalúrgica y los integrantes de la comisión paritaria, encabezados por el secretario general, Augusto Vandor, quien declaró que era muy optimista respecto a la solución del conflicto en la próxima semana. No anticipó las bases del probable acuerdo agregando que el lunes o martes, volverían a reunirse para considerar los términos del posible acuerdo. Respecto a los atentados, dijo que el gremio los ha repudiado, como lo hizo en otras oportunidades y que prometió al ingeniero Alsogaray, dentro de sus posibilidades, evitar esa clase de actividades.

Señaló que se aclaró lo referente a la imposición de levantar la huelga, como condición previa para reanudar las tratativas.

Indicó que el ministro no impuso esa exigencia y que, en consecuencia, no obstante la reanudación de las tratativas, la huelga se mantendrá hasta que se formule un ofrecimiento decoroso para los reclamos del gremio. El Ing. Alsogaray, por su parte, rehusó formular declaraciones y dijo que, en esos momentos se dirigía a visitar, en el hospital Rawson, al menor que resultó gravemente herido en el atentado terrorista perpetrado en un comercio de la calle Hipólito Yrigoyen.

La huelga de los textiles

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En un esfuerzo por evitar el anunciado paro de los obreros textiles, el ministro de Economía e interino de Trabajo y Previsión, citó a los dirigentes sindicales a una reunión, que se desarrolló en el despacho del Ing. Alsogaray.

En la reunión, que se prolongó 90 minutos, fueron analizados los términos del problema creado, ante la negativa patronal de estudiar el nuevo convenio de trabajo, resolviendo el ministro de Economía convocar para la próxima semana al sector empresario.

El dirigente sindical, Nicolás Framini, que encabezó la delegación de la Unión Obrera Textil, declaró a la prensa que la reunión había sido convocada por gestión del ministro, agregando que es posible que el sindicato dé a conocer un comunicado sobre la entrevista.

Del personal de la Junta de Granos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Informó la Federación de Asociaciones del Personal de la Junta Nacional de Granos, que a partir del 1º de setiembre venidero el gremio realizará un movimiento de fuerza, en caso de no concretarse la aplicación y aprobación del encasillamiento del personal en el escalafón único.

Para proporcionar datos sobre los motivos determinantes de la medida, se llevará a cabo mañana una conferencia de prensa en la sede del ente gremial, calle Sarmiento 380, en esta ciudad.

Denuncia de los tranviarios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Unión Tranviarios Automotor denuncia en un comunicado que un grupo de personas, "titulándose funcionarios del gobierno, tratan de atraerse la confianza de los obreros para formar una sociedad anónima, en la que éstos estén representados en minoría, para explotar los automotores del Estado que serían entregados a la actividad privada".

La entidad gremial, al poner de manifiesto la supuesta maniobra, afirma que no hay pérdidas en la explotación de ese medio de transporte por parte del Estado, en forma general, y "menos aún en la empresa "El Cóndor".

En el salario familiar se ha fijado aumento

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Un decreto del Poder Ejecutivo ajustó el importe de la asignación familiar obligatoria para los obreros y empleados de empresas comerciales e industriales privadas. Establece la medida oficial que juntamente con el pago de la remuneración o salario de agosto hasta el de diciembre del año actual, deberán abonarse 250 pesos por asignaciones familiares. Desde enero de 1960, esta asignación será de 350 pesos.

Tropas chinas se concentraron en el linde tibetano

CALCUTA (India), 29 (UPI). — Varios miles de soldados chinos comunistas se han concentrado a lo largo de la frontera meridional del Tibet amenazando a la India, Bhutan y Nepal, según las informaciones que llegan hoy a esta ciudad.

Las informaciones, que proceden de Shillong donde se halla la sede del organismo gubernamental de la India en la frontera noreste, dicen que la zona se halla llena de tensión.

El primer ministro, Jawaharlal Nehru dijo ayer al Parlamento indio que los soldados chinos comunistas habían tenido un choque con tropas indias en Cachemira oriental y la región noreste de la India, en los meses de julio y agosto.

Funcionarios gubernamentales dijeron más tarde que, por lo que se sabía, en aquel momento no había tropas chinas comunistas en territorio de la India.

Las fuerzas de seguridad indias en Calcuta hicieron más estrecha la vigilancia sobre la ciudad.

El diario "The Statesman", de propiedad británica, dice que hay tropas chinas concentradas en los pasos montañosos a lo largo de la frontera meridional del Tibet.

El diario indio "Amrita Bazar Patrika" publica una información similar.

Nehru dijo al Parlamento que los guardias fronterizos indios, que fueran abrumados por la superioridad numérica y derrotados en varios choques por los chinos comunistas, son reemplazados ahora por soldados del ejército indio.

"La situación se está haciendo rápidamente explosiva", dice el diario "Hindustan Standard" que afirma que las tropas chinas se hallan equipadas con armas modernas.

Un accidente en Santos dejó como saldo 32 muertos

SANTOS (Brasil) 29 (UPI). — Treinta y dos personas perecieron y tres resultaron heridas al romperse ayer el cable del funicular de la Sao Pablo Light and Power Company, y estrellarse el vehículo de madera contra una montaña cerca de Santos.

Dos hombres lograron salvarse milagrosamente.

Veintitrés de las víctimas han sido identificadas, aparentemente todas ellas brasileñas. Las otras nueve están tan mutiladas que su reconocimiento es casi imposible.

El grado de inclinación de la colina que descendían dejó pocas esperanzas de salvación a los que viajaban en el funicular y trataban de escapar a lo largo de los 340 metros que recorrió el vehículo. El funicular, que viajaba cargado de trabajadores de la empresa de electricidad, se detuvo al fin al final de la falda, pero los heridos y muertos estaban regados por todas partes.

Se estudiará la futura autarquía de un organismo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Un técnico nombrado por Santa Cruz, estudiará la futura autarquía del yacimiento de Río Turbio. Yacimientos Carboníferos Fiscales le acordó el cargo de subadministrador del yacimiento, para hacer más ejecutiva su labor.

El técnico tendrá en cuenta, en manera especial, los aspectos económico y administrativo, además de los procedimientos industriales de extracción.

En los considerandos de la medida de aceptación, firmada por el interventor del Poder Ejecutivo en Y.C.F., se especifica la necesidad de organizar racional y dinámicamente el plan de expansión de la explotación carbonífera de ese yacimiento.

A la concesión de un servicio se ha referido E. Colombo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El interventor de la Comisión Administradora de Emisoras Comerciales y Televisión, Dr. Emilio Colombo, se refirió a una denuncia hecha por el diario "Tribuna" de Rosario, según la cual habían sido otorgados a una agencia noticiosa los servicios de prensa de las tres emisoras rosarinas. Ante esa medida, se canceló a "Tribuna" y a "La Capital", la facultad de proveer esos servicios como lo hacían desde años atrás.

Sobre el particular, expresó el Dr. Colombo que la medida había sido dispuesta por él "como un medio democrático de asegurar a los radioescuchas noticias de toda índole, no sujetas a una determinada orientación política como podrían resultar de provenir de determinados diarios". Dijo después que la elección de la agencia "Telam" se debió a que "se trata de una empresa argentina, con muchos años de experiencia" y que no se llamó a licitación porque se trata de servicios que no pueden ser sometidos a concurso".

Un desmentido hizo público la Comisión Nacional del Bermejo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Comisión Nacional del Río Bermejo señala en un comunicado que "es inexacto que el contralmirante Portillo (presidente de la comisión), haya ofrecido a una comisión parlamentaria hacerse cargo, a través del organismo que preside, de las obras de "El Chocón".

Coméntase en el comunicado —destinado a desmentir una publicación de una revista especializada— que, "es inconcebible que pueda siquiera suponerse, que un funcionario, directamente dependiente del presidente de la Nación y cuya competencia está determinada expresamente por la ley, haya efectuado semejante ofrecimiento, violatorio de la más elemental norma administrativa y de la propia organización política del país".

A la asamblea de la UN concurrirá el Dr. Taboada

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Un comunicado del Ministerio de Relaciones, formulado anoche expresa que el canciller Taboada viajará a Washington el 12 de setiembre, acompañado del embajador argentino Dr. Emilio Donato del Carril y los miembros de la delegación que asistirá a la asamblea de las Naciones Unidas.

Agregóse que el Dr. Taboada fijará la posición argentina en la conferencia, en un discurso que pronunciará el 18 de setiembre.

Designarían embajador al Dr. D'Hers

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Nuevamente vuelve a insistirse en la Cancillería que el subsecretario, Dr. Francisco D'Hers, sería nombrado embajador ante el gobierno de Bolivia.

El actual diplomático, a cargo de esa representación, Dr. Carlos Muñiz, se haría cargo de la embajada argentina ante el gobierno de Brasil, en tanto que el asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Luis María de Pablo Pardo, será enviado a una embajada en Europa.

La represión de los actos terroristas ha tratado una comisión

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La comisión de Legislación Penal de la Cámara de Diputados, que preside el Dr. Luis Alberto Tecco, analizó el proyecto de represión del terrorismo, enviado al Senado —que ya lo sancionó— por el Poder Ejecutivo.

Estuvieron presentes en la reunión los señores Dours y Alzabe, acordando los nombrados efectuar una visita al ministro del Interior.

Del legislador Spangenberg

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El diputado nacional Enrique Spangenberg presentó un proyecto de ley por el cual se acuerda una indemnización por despido de un mes por cada año de servicio o fracción a toda persona que, efectuando tareas con relación de dependencia, se encuentre amparada por los alcances de la ley Nº 11.729 o decreto Nº 33.302, que imponía una indemnización de $ 1.000 por cada año de servicio en idénticas circunstancias.

Proyecto de Tello Rosas

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El diputado nacional de la UCRI, de esta capital, Sr. Cándido Tello Rosas, presentó un proyecto por el cual la Cámara declara que "antes de procederse a la eliminación de los agentes de la administración pública se extremen las directivas que conduzcan, dentro de la gravedad de tal medida, a un plano de verdadera equidad selectiva y se destruya la incidencia que constituye la enorme gravitación presupuestaria de jubilados y pensionados militares que revistan actualmente como empleados (más de 20.000).

AL CASO DE BERLIN ALUDIO EISENHOWER

El presidente norteamericano cree que la situación de la ex capital germana será solventada en pocos meses

LONDRES, 29 (UPI). — El presidente de Estados Unidos, Dwight Eisenhower, expresó la esperanza de que el problema de Berlín será solventado en cuestión de meses.

En mensaje dirigido al alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt en respuesta a un saludo que éste hiciera llegar, el gobernante norteamericano dice:

"Le agradezco su mensaje de bienvenida. Como usted sabe, el escaso tiempo disponible para mis visitas a Bonn, París y Londres me imposibilitó ir a Berlín esta vez. Sin embargo, no quisiera dejar pasar la ocasión de mi visita a Europa sin hacer llegar a usted y al valiente pueblo de Berlín mis saludos personales y la expresión de la admiración del pueblo norteamericano por la actitud tranquila y resuelta que su ciudad ha mostrado frente a las dificultades del año pasado.

"Es mi esperanza de que en las deliberaciones previstas para los meses venideros, nosotros estaremos en condiciones de poner fin al actual período de tensión sobre Berlín. Si continuamos haciendo frente a nuestros problemas comunes con fortaleza y paciencia, podemos esperar que se logrará el total objetivo".

"Como lo declaré a mi arribo a la República Federal, las potencias occidentales están firmes en su determinación de preservar la integridad de Berlín y de propiciar condiciones que finalmente permitan al pueblo germano su reunificación como nación libre".

Segni y Pella conferenciaron con Gronchi

ROMA, 29 (UPI). — El primer ministro, Antonio Segni, y el canciller, Giuseppe Pella, conferenciaron hoy con el jefe del Estado italiano, Giovanni Gronchi, en preparación para las conversaciones de la semana próxima con el presidente norteamericano, Dwight Eisenhower.

Los dos ministros acudieron al palacio del Quirinal a entrevistar a Gronchi, para discutir en detalle la actitud italiana ante las reuniones de Eisenhower con el primer ministro soviético, Nikita Khruschev.

Llegó a Londres el canciller español

LONDRES, 29 (UPI). — El ministro de Asuntos Exteriores del gobierno español del Gral. Franco, Fernando María Castiella, llegó hoy en avión de Madrid para entrevistarse con el presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, y declaró a los periodistas que no ha venido a gestionar la admisión de España en la Organización del Atlántico (OTAN).

"En realidad —añadió en una entrevista colectiva con la prensa en el aeropuerto— estamos aquí precisamente a causa de nuestra ausencia de la OTAN, para examinar asuntos de interés común con los Estados Unidos.

"Nuestros acuerdos con Portugal y los Estados Unidos, y la poderosa red de bases aéreas y navales (de los Estados Unidos) ya terminada, nos convierten en un eslabón importante de la defensa europea".

Castiella se declaró muy honrado con su viaje a Londres para ver a Eisenhower, el secretario de Estado norteamericano, Christian Herter y el ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd.

Manifestó el viajero que el pueblo español cree que la condición básica de la paz del mundo es la unidad de Occidente, la cual debe mantenerse por encima de cualquier diferencia secundaria.

CHEQUERS (Gran Bretaña), 29 (UPI). — El primer ministro Harold Mac Millan y el presidente de Estados Unidos, Dwight Eisenhower, iniciaron hoy una conferencia a puertas cerradas, que se espera dé por resultado la convocatoria de otra reunión de ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y Rusia.

Mac Millan y Eisenhower, acompañados por el ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd y el secretario de Estado norteamericano, Christian A. Herter, se reunieron en la residencia campestre del primer ministro en esta localidad, donde estarán aislados.

La conferencia proseguirá mañana y sólo será interrumpida para que los participantes en ella jueguen al criquet y tal vez al golf en la cercana cancha de Ellesborough. Eisenhower y Mac Millan comenzaron hoy sus conversaciones inmediatamente después del almuerzo.

Las conversaciones actuales están también encaminadas a preparar a Eisenhower para sus entrevistas del mes próximo con el primer ministro ruso, Nikita Khruschev. Personas informadas dijeron que también se discutirán en Chequers asuntos como el de Berlín, el desarme, la rebelión comunista en Laos y las incursiones de comunistas chinos en territorio indio.

Las conversaciones no tienen temario fijo alguno. Observadores dijeron que las conferencias serán mucho menos difíciles que las que tuvo en Bonn con el canciller de Alemania occidental Konrad Adenauer, y las que celebrará en París con el presidente de Francia, general Charles De Gaulle.

Manifestaciones contra Eisenhower

CHEQUERS, (Gran Bretaña), 29 (UPI). — Un grupo de 20 ó 30 miembros de la organización de extrema derecha "Leales al Imperio" fracasó hoy en su intento de sabotear la visita del presidente de los Estados Unidos general Eisenhower, al primer ministro Harold MacMillan, cuando ambos llegaban a la residencia campestre de este último.

En la demostración se dieron gritos de protesta contra la "confabulación" de MacMillan con "un aliado traidor", los Estados Unidos, y hubo algunas refriegas de poca importancia entre los manifestantes y la multitud que esperaba para dar la bienvenida al presidente. Uno de los perturbadores recibió un par de puñetazos, "uno de ellos de un tory", según dijo.

La policía no llegó a intervenir en el altercado.

En su política económica confía el jefe del Estado

El Dr. Frondizi dijo que mantendrá su severo programa de austeridad

NUEVA YORK, 29 (UPI). — *(Por Henry Raymont)*. — El Dr. Arturo Frondizi, presidente de Argentina, declaró hoy que estaba "firmemente resuelto" a seguir adelante con su severo programa de austeridad a pesar de los chubascos políticos y sindicales que han desatado sobre su gobierno.

En una entrevista exclusiva concedida a la United Press International, el presidente argentino expresó confianza en que su política económica conducirá a una nación, presa de un desencanto e incertidumbre, a un brillante futuro de esperanza y prosperidad.

El Dr. Frondizi se ha apartado del intervencionismo estatal tradicional en Argentina para imponer por primera vez en treinta años un sistema de libre empresa. Aparte de eso, el presidente ha permitido que las empresas extranjeras contribuyan a ensanchar la explotación de los recursos petroleros de la nación y ha ofrecido garantías sin precedentes al capital extranjero.

Muchos son lo que ven en esto los comienzos de un viraje revolucionario en otros países latinoamericanos. También reconocen que se ha necesitado coraje y habilidad para iniciar esa política en un clima de volubles sentimientos nacionalistas como los estimulados por la era peronista.

El programa de austeridad

En enero pasado, el Dr. A. Frondizi puso vigorosamente en marcha un programa de austeridad económica con el propósito de contener la ruinosa inflación, derogando las complicadas restricciones del cambio, podando la frondosa burocracia y poniendo fin a los subsidios oficiales.

El programa ha provocado escozores entre los obreros y desatado una vehemente oposición política. El presidente, sin embargo, se ha mostrado firme en sus propósitos, convencido como está de que los argentinos prefieren la austeridad, con perspectivas de conducir a una economía más sana, al derrocamiento del gobierno constitucional que patrocinan algunos jefes militares descontentos.

"Estoy firmemente resuelto a seguir adelante con el programa de austeridad —declaró el Dr. Frondizi en la entrevista concedida en la residencia presidencial de Olivos. Esa es la única manera de restaurar los cimientos económicos y de preparar el camino para una expansión sana. No tenemos otra alternativa y espero con optimismo que tendremos buen éxito".

Esta declaración coincidió con ciertas versiones emanadas de círculos oficiales responsables de que Argentina gestionará un nuevo empréstito para complementar el crédito por 120 millones de dólares obtenido en diciembre pasado del Fondo Monetario Internacional y del Tesoro de Est. Unidos como ayuda para poner en marcha el programa de estabilización.

Los resultados alcanzados

El Dr. del Carril, que debe partir para Washington dentro de un par de semanas como nuevo embajador argentino, gestionaría la obtención de fondos adicionales para enjugar un déficit de la balanza de pagos.

"Hasta el momento estoy satisfecho con los resultados alcanzados en los primeros siete meses del programa de estabilización, aunque estos pudieron haber sido más rápidos si no hubiera existido la crisis política y social que ha tenido el país", declaró.

El Dr. Frondizi señaló que por primera vez se están acumulando reservas monetarias sin que el gobierno emita más circulante. Que la producción petrolera ha tenido un aumento y que la rica industria ganadera, virtualmente arruinada por Perón, tiene por delante la promesa de un año de prosperidad.

El presidente reiteró su convicción de que, en 1962, Argentina estará bien encauzada hacia una era de expansión económica. Según sus predicciones, la nación tendrá entonces una industria petrolera que le permitirá abastecerse de petróleo ahorrando así lo que ahora gasta anualmente en la importación de combustibles y podrá aumentar el valor de las exportaciones de carnes.

Refiriéndose a otros problemas internacionales, el Dr. Frondizi puntualizó:

Que se halla completamente satisfecho de los resultados de la reciente conferencia de cancilleres americanos realizada en Santiago, conferencia que reafirmó los principios de "ley y orden" como base de las relaciones interamericanas.

Durante la entrevista, dejó en claro, sin embargo, que, por ahora, le interesa más la tarea de sacar al país de sus dolencias económicas que la de desempeñar el papel tradicional de Argentina como líder entre las naciones latinoamericanas.

Presentarán un plan a la UN los rebeldes argelinos

PARIS, 29 (UPI). — Se informó hoy en círculos dignos de crédito que el gobierno rebelde argelino preparó un plan de avenencia para Argelia, que presentará el mes próximo a las Naciones Unidas.

Los detalles del supuesto plan llegaron a París desde Ginebra, donde el primer ministro rebelde, Ferhat Abbas, trabaja en una nueva serie de sugestiones para poner fin al conflicto armado.

Se dice que el plan rebelde sigue estas líneas:

1o.) Las negociaciones políticas sobre el futuro de Argelia serán realizadas en un país neutral, preferiblemente Suiza, entre Francia y los dos países norafricanos de Marruecos y Túnez. Como Francia se ha negado a reconocer al gobierno rebelde, éste será representado sólo por observadores.

2o.) El principio que regirá las conversaciones será la libre determinación de Argelia. Varias declaraciones recientes del presidente De Gaulle, de que la población argelina debe determinar su destino, han sido consideradas en círculos nacionalistas como una tácita aprobación de la libre determinación argelina por el presidente francés.

3o.) El acuerdo alcanzado por los negociadores será sometido a ratificación en elecciones libres fiscalizadas conjuntamente.

4o.) Cualquier acuerdo que se alcance debe contener estipulaciones que garanticen los derechos de la minoría contra una posible opresión por parte de la mayoría musulmana.

5o.) El acuerdo deberá ser terminado con un pacto que ligaría estrechamente a Francia con Túnez, Argelia y Marruecos mediante la cooperación militar, económica y política.

Eisenhower aprueba la oferta de De Gaulle

LONDRES, 29 (UPI). — El presidente Eisenhower aprueba la oferta de libre determinación hecha por el general Charles De Gaulle a Argelia, pero de todos modos evitará comprometerse apoyando el programa de "pacificación" del presidente francés.

Se ha sabido en círculos autorizados que Eisenhower está convencido de que la clave del problema argelino es precisamente la libre determinación.

Los Estados Unidos no han apoyado ni rechazado nunca la idea de la independencia para Argelia y no se proponen hacerlo en esta oportunidad.

Eisenhower, según se sabe, está dispuesto a apoyar cualquier solución liberal del problema argelino que resulte satisfactoria para los interesados.

Además está convencido de que existe un verdadero deseo entre los aliados de Francia y, concretamente, entre los países de la Organización del Tratado del Atlántico de apoyar a Francia frente al problema argelino.

Posibilidades de ataques rebeldes

ARGEL, 29 (UPI). — Las tropas francesas se hallan sobre alerta ante la posibilidad de ataques rebeldes por sorpresa mientras el presidente, general Charles De Gaulle, se prepara a hacer una inspección en helicóptero por las líneas de defensa sobre la frontera tunecina.

Se guarda en el más absoluto secreto el itinerario que seguirá el presidente francés en el tercer día de su rápida visita a los puestos militares de avanzada del ejército en Argelia.

Censura China comunista una actitud de E.U.

TOKIO, 29 (UPI). — China comunista dijo hoy que la decisión norteamericana de ayudar al gobierno real de Laos contra los rebeldes del Pathet Laos comunista, es una amenaza a Indochina.

El diario "Ta Kung Pao" dice hoy en un despacho que el envío de armas y fondos norteamericanos al gobierno laociano "es una medida peligrosa tomada por Estados Unidos para una intervención mayor en Laos". Afirma que esa decisión "ha empeorado" la situación en Laos.

Un representante del Pakistán se halla en Uruguay

MONTEVIDEO, 29 (UPI). — En jira de buena voluntad encomendada por el gobierno de Pakistán, visita Uruguay el Sr. H. Oureshi, quien durante su estada entrevistó al ministro de Instrucción Pública doctor Pons Echeverry y visitó la Facultad de Humanidades.

El señor Oureshi declaró que su país tiene sumo interés en estrechar toda clase de relación con América del Sur. Su país, dijo, "cree en la necesidad de estrechar vínculos con América del Sur porque tanto Pakistán como América están luchando contra el imperialismo soviético".

En el curso de su jira el Sr. Oureshi visitará Santiago de Chile para donde partió hoy, y luego Lima, Bogotá y Caracas.

Mesa redonda con el secretario de la OEA

MONTEVIDEO, 29 (UPI). — La Asociación Uruguaya de Derecho Aéreo recibió en sesión especial de mesa redonda al secretario general de la OEA, Dr. Mora Otero, quien acaba de asistir a la reunión de cancilleres realizada en Chile.

En el curso de la reunión, el Dr. Mora, refiriéndose a la aviación expresó que las compañías privadas llenan una función muy importante en las relaciones internacionales.

Asistió a la reunión la directiva en pleno de la asociación, dando la bienvenida al distinguido agasajado el Dr. José María Peña, presidente de la institución.

A bordo de una nave de la flota de EE. UU. declaróse un incendio

NAPOLES, 29 (UPI). — A bordo del destructor "Decatur" de la Flota de los Estados Unidos se declaró hoy en la rada de Nápoles un incendio que quedó dominado a la media hora, según informaron los bomberos de la escuadra italiana y del servicio de incendios local.

El fuego se produjo en la sala de máquinas de proa. Las autoridades navales no confirmaron ni desmintieron en los primeros momentos rumores italianos de que habían resultado lesionados algunos tripulantes.

Como medida de precaución, los bomberos navales inundaron los depósitos de municiones contiguos a la sala de máquinas. Los bomberos de la escuadra italiana y del municipio de Nápoles cooperaron con la tripulación del "Decatur" en la extinción del incendio, que pudo haber resultado desastroso, y cuyo origen se desconoce de momento.

El "Decatur" es uno de cuatro destructores de la VI Flota atracados al muelle número ocho de la rada de Nápoles.

Al Gral. Aramburu se ha agasajado en París

PARIS, 29 (UPI). — El ministro consejero de la embajada argentina, Dr. Federico del Solar, dio en su residencia una comida en honor del general Pedro Eugenio Aramburu.

Asistieron el embajador de la Argentina en Francia, Dr. Alejandro Ceballos; el embajador ante la UNESCO, profesor Alfredo Calcagno; el ex embajador de Egipto en la Argentina, Mohomed Hammad; el consejero de la embajada argentina en Francia, Roberto Burgahrdt, y su esposa, hija esta última del general Aramburu; el secretario, Luis García Zuberbühler, y el Sr. Camilo Aldao, de Buenos Aires.

Un fuerte tifón ha azotado a Formosa

TAIPEH, 29 (UPI). — El tifón "Joan" azotó hoy la isla de Formosa con vientos hasta de 270 kilómetros por hora.

Las primeras informaciones dicen que seis personas perdieron la vida cuando el tifón arrasó cinco casas en Chinmei, localidad a seis kilómetros de Taipeh.

El gobierno decretó el estado de emergencia en toda la isla.

Después de los primeros huracanes, Formosa fue azotada por lluvias torrenciales acompañadas de fuertes vientos. Se espera que el centro del tifón pase por el sur de Taipeh, pero se ha prevenido a los habitantes de esta capital que deben esperar vientos de 160 kilómetros por hora.

FRANCIA HARÍA ESTALLAR UNA BOMBA ATÓMICA

GINEBRA, 29 (UPI). — Los observadores occidentales expresaron hoy el temor de que los planes de Francia para hacer estallar una bomba atómica pueda precipitar la reanudación de las explosiones nucleares por parte de Rusia, Estados Unidos y Gran Bretaña.

Rusia decidió ayer continuar con la suspensión de las pruebas hasta que Estados Unidos y Gran Bretaña lo hagan.

A primera vista estas declaraciones parecen descartar la posibilidad de pruebas nucleares por el resto del año, puesto que tanto Gran Bretaña como Estados Unidos, en sendos comunicados el miércoles y jueves, prometieron extender la suspensión de las pruebas hasta el 31 de diciembre.

No obstante, Francia no se comprometió y, aparentemente, sigue adelante con sus planes de hacer estallar su primera bomba atómica en el Sahara, tan pronto como pueda hacerlo.

Los observadores occidentales creen que los soviéticos se verán libres de reanudar sus explosiones de pruebas una vez que Francia haga detonar su bomba, aunque Estados Unidos y Gran Bretaña mantengan la suspensión.

Reanudó su labor una conferencia centroamericana

SAN JOSE DE COSTA RICA, 29 (UPI). — La conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica, al iniciar hoy su segunda sesión, recibió una memoria de los representantes de la Organización Internacional del Trabajo, en la que se propone al establecimiento de un "organismo de acción, coordinación y centralización", para impartir instrucción a "ejecutivos, técnicos, supervisores e instructores en Centroamérica".

El memorial es el resultado de extensas deliberaciones de parte de la OIT, por pedido del comité de integración económica.

El ministro de Hacienda de El Salvador, Alfonso Rochac, instó hoy a Costa Rica y Honduras a ratificar los tratados de "libre comercio, e integración industrial y tráfico, por carreteras", señalando que éstos han sido ratificados ya por Nicaragua y El Salvador.

Por otra parte, el presidente de Costa Rica, Mario Echandi, inauguró hoy una conferencia de [illegible] Obras Públicas [illegible] américa y Panamá [illegible] dad universitaria.

Entre los temas a tratar en esta última reunión, figura el "plan general" de crear una comisión interamericana que se haga cargo de administrar la carretera panamericana, cuando queden terminados sus tramos de Centroamérica y Panamá.

Suscitóse en Bogotá una rara disputa de ciegos y sordomudos

BOGOTA, 29 (UPI). — A conocimiento de las más altas autoridades del país llegó una extraña disputa de ciegos y sordomudos, que mantiene perpleja a la policía, cuyos recursos han resultado impotentes para poner nuevamente las cosas en orden.

El problema comenzó cuando medio centenar de sordomudos "dio un golpe de estado" contra la directiva de la Federación Nacional de ciegos y sordomudos e invadió el edificio de la institución.

En su rebelión, los sordomudos lograron el apoyo de los ciegos y la situación se ha tornado difícil aún para la policía, algunos de cuyos agentes estuvieron a punto de ser requisados por tres fornidos ciegos que, colocados en la puerta del edificio invadido, montaban estricta guardia.

Los rebeldes reclaman concretamente el cambio de la actual directiva de la Federación de Ciegos y Sordomudos y le exige a ésta una cuenta pormenorizada sobre la forma que fueron invertidos los recursos de la institución en los últimos años.

En última instancia, los ciegos y sordomudos han reclamado la intervención del presidente, el Parlamento y el procurador general de la nación y de no obtenerla, seguirán adelante con su movimiento ante el desconcierto de la policía, cuyos agentes no están habilitados para entender ese misterioso lenguaje de las manos, en una manifestación permanente de ciegos y sordomudos.

El palacio real de Bélgica abandonaría el ex rey Leopoldo

BRUSELAS, 29 (UPI). — El gobierno preparó anoche el camino para que el ex rey Leopoldo, que hace 8 años abandonó el trono de Bélgica, deje también el palacio real.

Se ofreció al padre del rey Balduino, que lo aceptó, el uso del castillo de Argenteuil para que lo ocupe con su segunda esposa, la princesa Liliana y sus tres hijos. El anuncio fue hecho por un vocero del gobierno belga.

Al accidente de un Comet se refirió el comodoro Güiraldes

Elogió la imparcialidad con que la prensa informa sobre el hecho

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El presidente de Aerolíneas Argentinas, comodoro Güiraldes, al comentar el accidente ocurrido al Comet 4, "Lucero del Alba" desvirtuó las declaraciones del navegante Héctor Guerrero, sobre fallas en los altímetros del aparato. Dijo el comodoro Güiraldes que "los altímetros funcionaron perfectamente, tanto el que registra la altura sobre el nivel del mar como el que establece la altura sobre tierra".

Luego de señalar la objetividad e imparcialidad con que la prensa había informado del hecho, puso de relieve que en la aeronavegación comercial son cada día menos frecuentes los accidentes, en relación con la expansión de ese medio de transporte. Al presente, puntualizó que la cantidad de accidentes aéreos es menor que la de accidentes de automóvil, pero a aquéllos "se los rodea de un poco de fantasía".

También señaló que la Junta de Investigación de Accidentes Aéreos sigue desarrollando sus labores y que no quería interferirlas formulando hipótesis antes de que se hayan reunido todos los elementos de juicio. Puso de relieve las excelentes condiciones de los "Comet", y en cuanto a lo declarado por el mencionado navegante, dijo que sus palabras servirán para establecer las causas del percance.

Independientemente de la comisión investigadora, Aerolíneas Argentinas vigila todo lo que da seguridad de vuelo, a cargo del comandante Oscar L. Sund, quien se halla en el lugar del hecho y producirá un estudio para las autoridades de la compañía. El comodoro Güiraldes dio lectura a un telegrama del presidente de la fábrica De Havilland, productora de los "Comet", en el que se expresa el pesar de la firma por el accidente y se ofrece la colaboración de la misma en la emergencia. También leyó otro telegrama, éste del delegado de Aerolíneas en Londres, informando que viajará inmediatamente a Buenos Aires el jefe de diseños y reparaciones de De Havilland, señor Cluff, para determinar, sobre el terreno, las posibilidades de poner nuevamente en servicio al aparato accidentado. "Haremos lo posible —dijo finalmente el comodoro Güiraldes— para que cuanto antes el "Lucero del Alba" vuelva a surcar los aires del mundo al servicio del país".

Sepelio del comandante de la nave

CORDOBA, 29 (UPI). —Se efectuó ayer en el cementerio de San Jerónimo, el acto de inhumación de los restos del comandante James Stanley Llense, fallecido en el accidente de aviación que se registró en Paraguay. Los restos del infortunado piloto, fueron conducidos desde la capital federal en un avión especial de Aerolíneas Argentinas. Desde el aeródromo de Pajas Blancas fueron llevados hasta la necrópolis de referencia, acompañados por un numeroso cortejo, que era encabezado por los padres del aviador desaparecido, que residen en esta ciudad, autoridades de Aerolíneas Argentinas y 14 aviadores de empresas aerocomerciales del país.

Declaraciones del gerente de Aerolíneas

ASUNCION, 29 (UPI). — Aerolíneas Argentinas dispuso que el avión "Comet", que debía continuar viaje a Nueva York, regresara hacia Buenos Aires, conduciendo gran parte del pasaje que se encontraba a bordo de la máquina similar accidentada el miércoles.

Entretanto, Héctor Rodríguez, gerente comercial de la empresa, señaló, en una conferencia de prensa, que los planes de la compañía "no serán modificados y continuarán regularmente los vuelos a Nueva York, con escalas en Asunción".

Calificó de "desgracia con suerte" el grave accidente del miércoles, y agregó que la circunstancia de que no haya más víctimas debe atribuirse a "la maravillosa estructura de la máquina y al tipo de combustible usado por los aviones a reacción, ya que el kerosene no es fácilmente inflamable".

Dijo también que el accidente puso de relieve "la estricta norma de la compañía de arriesgar el material en salvaguardia del pasaje", y sostuvo que, "sin arriesgar opinión sobre la causa del accidente, es posible que el piloto contara con dos alternativas al rozar las copas de los árboles: dar más fuerza a los motores para luego caer, o cerrar la potencia de los mismos, efectuando el aterrizaje forzoso con las consecuencias afortunadas conocidas".

El alto funcionario de Aerolíneas concluyó destacando el interés personal del presidente Stroessner en las labores de salvamento y la colaboración de las autoridades y pueblo praguayos.

Mejoran los heridos

ASUNCION, 29 (UPI). — Anoche se informó que continúa la mejoría del copiloto del avión "Comet" accidentado el miércoles, Jorge Oleaga, quien está internado en el Hospital Militar Central.

El ingeniero Oscar Serra, funcionario de Aerolíneas Argentinas fue operado de una herida en el rostro, pero se indicó que su estado es totalmente satisfactorio, en tanto que al radiotelegrafista Enrique Oscar Sacco se le hizo una sutura, de relativa importancia, en el cuero cabelludo.

Una denuncia a Diputados hizo el P. Comunista

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Partido Comunista entregó al presidente de la Cámara de Diputados la denuncia de un plan del gobierno tendiente a crear una provocación, que pretextando ser autora de la misma los integrantes de dicho partido, traerían aparejadas medidas de represión que irían dirigidas —expresa— contra toda la democracia argentina. Añade que se "estarían preparando campos de concentración en el sur del país.

"Las detenciones se realizarían contra dirigentes gremiales peronistas y comunistas, dirigentes políticos de nuestro partido y otras personas acusadas, para el caso, de comunista o filo comunista. Se llevaría así a la práctica la reciente recomendación de un altísimo funcionario en el sentido de que con el confinamiento en el sur de 700 a 1.000 dirigentes gremiales se impediría la unidad del movimiento obrero y se resolvería el problema social argentino.

"La operación obedecería, además, a la necesidad de crear las condiciones para la realización del plan político sostenido por el presidente de la República en la reunión realizada con los militares el 19 del corriente mes en la Casa de Gobierno. En esa oportunidad el presidente, según la crónica de "La Nación" del día siguiente, habría manifestado: "Con referencia al comunismo declaro que el Poder Ejecutivo estaba dispuesto por la vía judicial o por la legislativa y hasta por la vía de los recursos de fuerza que proporciona el estado de sitio, a que en las elecciones de marzo no concurra a esos comicios". De acuerdo con la denuncia que ponemos en su conocimiento se trataría de empezar por esto último: la invención de un complot subversivo que, reprimido dentro del criterio abusivo e incontrolado con que el Poder Ejecutivo aplica las atribuciones del estado de sitio, serviría tanto para tomar medidas ejecutivas cuanto para suministrar a la justicia y al Parlamento elementos de juicio favorables a dicho propósito del Poder Ejecutivo".

Más adelante afirma la comunicación que "en forma reiterada el Poder Ejecutivo viene acusando a los comunistas de actos insurreccionales y vinculaciones con organismos extranjeros, que no han podido probarse y que están desmentidos por las declaraciones, los documentos y los actos de nuestro partido, enemigo declarado de todo golpe de estado y luchador incansable por el funcionamiento regular de las instituciones democráticas. A todo ello se agrega ahora el pretexto del "terrorismo" para reprimir el cual se solicitan medidas que llevarían a la condena de inocentes por simple presunción".

Agrega que "esta presentación no tiene otro objeto que prevenir a los señores legisladores acerca de maniobras que, de un modo u otro están gestando elementos diversos del gobierno contra la democracia argentina que condena, en su inmensa mayoría, el plan de entrega, de hambre y de terror del Poder Ejecutivo. También tiene el objeto de prevenir a la opinión pública acerca de posibles "descubrimientos" que, desde ya, merecen nuestro más franco desprecio y condenación. Aspira, asimismo, a que esos planes aborten antes de que salgan a la luz para vergüenza del buen nombre del país.

"Aún se está a tiempo, señor presidente —dice por último la comunicación— de evitar que el país se precipite por esa pendiente de mentiras y provocaciones y creemos que el Parlamento puede contribuir eficazmente, con su autoridad y poder, a normalizar la vida democrática de la Nación".

Una revista de E.U. elogia a Betancourt

NUEVA YORK, 29 (UPI). — La revista "Busines Weeks" afirma en su última edición que el presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, ha emprendido con éxito la tarea de "resolver el desorden que heredó de Pérez Jiménez. Ha pagado 700 millones de dólares en deudas del gobierno. A pesar de la fuga de capital de la posrevolución (en anticipación a una situación política inestable), las reservas de oro y dólares se elevan ahora a casi mil millones de dólares".

Un análisis de la economía hizo el Dr. M. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Un estudio sobre la situación económica del país dio a conocer el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, presidente del Núcleo Unidad de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Está contenido en dos documentos. En uno de ellos detalla una serie de medidas concretas a aplicar para lograr un proceso de estabilización y desarrollo mientras que en el otro hace observaciones aclaratorias de esas sugestiones.

En este último caso alerta sobre las consecuencias sociales de lo que califica de "criterio conservador" de la economía que ignora la necesidad actual de hacer seguir la capitalización por la distribución. Se aconseja fomentar la expansión del consumo y regular la intensidad y la dirección de las inversiones y cuidar que las inversiones extranjeras se ajusten preferentemente al sistema de empréstito en vez de la inversión directa, y estimular la producción y la productividad, lo que podrá hacerse "sin necesidad inmediata de costosos reequipamientos".

Tras que "el obrero defiende el costo de la vida mientras que el patrón defiende el monto de una ganancia", afirma que es indispensable expandir la economía rural, recurriendo a una reforma agraria orgánica e integral y a la mecanización del agro. Llama la atención seguidamente sobre la necesidad de que los productores controlen las exportaciones y agrega que "nos desagradan profundamente los compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional".

Concretamente el Dr. Zavala Ortiz propone la creación de juntas de desarrollo integrados por empresarios y trabajadores y un plan de estímulo a las industrias de acuerdo con un sistema de prioridades, en el cual se podrá incluir la suspensión del derecho de huelga por períodos determinados; un plan de investigación sobre las inversiones extranjeras, que será acompañado de la suspensión por el momento de nuevas radicaciones y la anulación de los contratos de concesión y explotación petrolífera; la revisión de los compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional y su adaptación a las exigencias de la realidad nacional; la congelación de los salarios y de los productos esenciales, cuya producción no cubre la demanda interna, por el término de dos años, y la fijación de un límite al poder emisionistas del Estado y la institución de un cambio oficial.

Aumentó en junio la corriente turística

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Durante el mes de junio llegaron al país 20.622 turistas. Dicha cifra representa un incremento del 46.8 por ciento respecto de la de junio de 1958.

Así lo expresa la "Estadística sobre Tránsito Turístico" correspondiente al mes de junio, dada a conocer por la Dirección Nacional de Turismo en base a datos suministrados por la Dirección Nacional de Migraciones.

Del total de junio, corresponde a los países limítrofes el 84 por ciento, al resto de América, el 7,9 por ciento y a Africa, Asia y Oceanía en conjunto, el 0,6 por ciento.

La vía más utilizada por los turistas que arribaron al país ha sido la aérea.

El martes próximo votarán los docentes de Entre Ríos

Elegirán sus representantes ante el Consejo General de Educación

PARANA, 29. — El magisterio de la provincia se apresta con entusiasmo para elegir el 1o. de setiembre sus representantes ante el Consejo General de Educación. Este acto de tanta trascendencia y que por primera vez se llevará a cabo dispuesto por decreto 4735 del 29 de diciembre de 1958 y de acuerdo con lo previsto en la ley 4065, ha concentrado la atención de los docentes moviendo las fibras de su fervor patriótico y de su interés por la intervención en la función educativa estatal.

Por su parte la junta central de elecciones continúa trabajando a fin de que el acto eleccionario se cumpla con todas las garantías legales y reglamentarias.

Pago de pensiones a la ancianidad

PARANA, 29. — A partir del 1º, la Caja de Asistencia Social de Entre Ríos iniciará el pago de las pensiones a la ancianidad, a la madre y a la invalidez, ley 4035. Ese día se pagarán los beneficios que corresponden al mes de agosto corriente en la seccional primera de policía; el 2 en la segunda; el 3 en la de Corrales; el 4 en la de Villa Sarmiento; el 7 en la de Puerto Viejo; el 9 en la de Paracao, y el 10 en San Agustín.

Prorrogóse un plazo para abonar impuestos

PARANA, 29. — Ante las sugerencias de distintas organizaciones comerciales e industriales, el Poder Ejecutivo ha resuelto prorrogar hasta el 30 de setiembre próximo el plazo para el pago de los impuestos a las actividades lucrativas, oficina química, patente a los automotores y demás rodados, marcas y señales y recursos a la ancianidad, vejez e invalidez, ley 4035.

Cursillo sobre enfermedades alérgicas

PARANA, 29. — Inicióse el cursillo que ha preparado el Círculo Médico de Paraná y que auspicia el Departamento de Graduación de la Universidad Nacional de Córdoba. El mismo versa sobre enfermedades alérgicas y está a cargo de destacados profesionales del mencionado instituto superior. La dirección del cursillo está a cargo del profesor adjunto de enfermedades infecciosas y director del Departamento de Alergia de esa Universidad, Dr. Carlos Baena Cagnani, interviniendo asimismo en esta jornada científica otros profesionales de la universidad cordobesa.

El petitorio de empleados provinciales

PARANA, 29. — El Consejo de Delegados de Reparticiones Públicas Provinciales en un comunicado informa que en el curso de la próxima semana una delegación de empleados y obreros solicitará del gobierno contestación respecto a los reclamos formulados por el gremio oportunamente, en lo que se refiere a la bonificación de emergencia mensual. Con posterioridad se convocará a una asamblea general de empleados y obreros del Estado provincial.

Los cargos vacantes en las escuelas

PARANA, 29. — El Consejo General de Educación dictó una resolución por la que se dispone cubrir por el corriente año los cargos vacantes en escuelas de la provincia con personal suplente.

Asimismo se resuelve suprimir los cargos de maestros excedentes en las escuelas que acrediten escasa inscripción o grados con cifras inferiores a las reglamentarias, lo cual se hará efectivo al iniciarse el año próximo.

Por la misma resolución se suspende por el resto del año en curso, el traslado del personal titular de los distintos establecimientos oficiales y se declara en disponibilidad al personal que resulte afectado por tal reajuste hasta que se le de nuevo destino, en lo posible dentro de sus preferencias.

Unidad descentralizada en la cárcel

PARANA, 29. — El gobierno ha resuelto construir una unidad descentralizada en la cárcel de Paraná, destinando para tal efecto la suma de $ 223.716.79 y cuyos trabajos se realizarán por administración y con la participación de los internos alojados en la cárcel y la vigilancia y control de la Dirección de Arquitectura y Construcciones de la provincia. La construcción de la referida unidad, cuyo aspecto difiere de toda tradicional arquitectura carcelaria, está prevista realizarla a distancia prudente del edificio central del establecimiento y con un acceso directo si es posible desde su exterior, en un lugar que permita en sus adyacencias, rodearla de jardines y habilitar el campo de deportes y juegos infantiles, para llenar con ello el tiempo de las visitas y darles a las mismas el mayor recato y discreción.

La construcción, de acuerdo a los planes, reúne nueve departamentos continuos, que cuentan con una habitación, baño y un lugar destinado a preparar comidas ligeras. Además cada departamento cuenta con un jardín individual de 3.50 metros de ancho por cuatro metros de fondo cercado con un alambrado artístico de 0.80 metros de alto. Por otra parte, en la misma edificación se suman habitaciones para celadores y otras necesidades, como asimismo un salón y un amplio hall.

En la información dada a conocer se expresa que "al enviar al Poder Ejecutivo la planificación y el estudio, para la construcción de una unidad descentralizada, que por sus características arquitectónicas y su disposición en general, se adapta al recinto de la casa donde se llevarán a cabo las visitas, privadas e íntimas para reclusos se buscó conformar los objetivos previstos en el anteproyecto de ley carcelaria, que oportunamente se remitiera en cuanto en su artículo 17 establece "...unidades y sedes sociales descentralizadas, para la convivencia en privado de los internos durante las visitas, con familiares o con quienes tengan vínculos afectivos...".

Los próximos sorteos de la Lotería de Entre Ríos

PARANA, 29. — El directorio de la Caja de Asistencia Social de Entre Ríos en su última reunión consideró la programación de los próximos sorteos que asigna a partir del mes de octubre un premio mayor de $ 1.000.000. Igualmente el correspondiente al sorteo extraordinario de Navidad 1959, para el que se establece por primera vez un primer premio de $ 10.000.000.

También se consideró la situación que plantea a la Caja la falta de disponibilidad absoluta de billetes para complacer la constante demanda, destacándose el elevado índice de venta que sobre la base de 36 millares que actualmente sortea la lotería, alcanza a 94 por ciento.

Finalizó la faena en Santa Elena

PARANA, 29. — Ha finalizado la matanza de animales vacunos en los Establecimientos Bovril Ltda. de Santa Elena. Tal hecho ha sido comunicado por el coadministrador del citado establecimiento al gobernador de la provincia, expresando que "para poder llegar hasta ahora obteniendo la hacienda necesaria ha sido preciso cumplir un gran esfuerzo ya que el estado de carne y gordura de las reses, notablemente bajo, y los precios exigidos por el ganadero en un momento que le era propicio, tornaban antieconómica su adquisición".

Luego hace notar que a pesar de ello, se han faenado un total de 130.000 reses o sea alrededor de 34.000 cabezas más que el año 1958, habiendo servido el proceso total de elaboración de dicha cantidad de animales para que el personal obtenga una ganancia mayor de salarios, vacaciones, y aguinaldo a la vez que esta prolongación de la faena abrevia el receso de la fábrica si es que se dan condiciones normales para el comienzo de la próxima."

Han comprobado en Rosario una evasión fiscal

ROSARIO, 29. — Ha sido documentada una evasión al fisco comunal en el Departamento de Arquitectura de la Municipalidad. Según ha trascendido, ha quedado establecida la existencia, hasta ahora, de más de 4.300 casas, edificios en general, que no figuran con certificado final de obra, sino como terrenos baldíos. Las comprobaciones documentarias se refieren a partir de los años 1951 hasta 1957. La defraudación alcanza a más de 7.000.000 de pesos anuales.

El personal del Departamento de Arquitectura de la Municipalidad ha sido declarado en comisión y se designó una comisión investigadora integrada por el subsecretario de Obras Públicas S. Antonio Rodríguez Pardiñaz; por el subsecretario de Gobierno Sr. Manuel Luis Torres, y el agrimensor David Lifchitz.

Reunión pro aplicación de la jubilación móvil

ROSARO, 29. — En la Casa del Maestro, sita en Laprida 1423, se realizó una reunión de la comisión central pro-ley 4800, integrada por delegados del Centro de Jubilados de la Provincia, del Centro de Socorros Mutuos, jubilados de Rosario y de la comisión de la Sociedad Unión del Magisterio. Se dispuso sostener la plena vigencia de la aplicación que determina el 82 por ciento para los jubilados y el 75 por ciento para los pensionados, disponiéndose convocar al plenario para el lunes a las 17.30. Especial-

El seminario de las N. Unidas se inaugurará el 31

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En el salón de actos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales quedará inaugurado el lunes próximo el seminario regional de las Naciones Unidas, sobre los recursos judiciales o de otra índole, contra el ejercicio ilegal o abusivo del poder administrativo.

En el acto inaugural hablarán el ministro de Educación y usticia, Dr. Luis Mac Kay, el director de la División Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Dr. John P. Humphreys, y el decano de aquella casa de estudios, Dr. Francisco Laplaza.

El seminario se prolongará hasta el 11 de setiembre, y ha sido organizado conjuntamente por el gobierno argentino y las Naciones Unidas, y corresponde al programa de la O.N.U. para servicios de asesoramiento sobre derechos humanos, siendo el segundo que se realiza sobre el tema, habiéndose efectuado el anterior en Ceylán, a principios del año en curso.

Una carta abierta al titular de Guerra envió Verdaguer

Se refiere a la venta de armas del Ejército al exterior

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El diputado Sr. Armando Verdaguer, ex representante de la UCRP, en su calidad de ex miembro de la comisión parlamentaria de Defensa Nacional, sostiene en una carta pública dirigida al secretario de Guerra, general Elbio Anaya, que nunca aprobará la "inconveniente y desafortunada" venta de armas al extranjero, asunto sobre el cual pide la realización de una investigación. A la vez, el Sr. Verdaguer dirigió un telegrama al cuartelmaestre general de Ejército, general Octavio Zenarruza, exhortándole a que aclare públicamente si en alguna oportunidad ha afirmado que esa venta se hizo con el consentimiento y la aprobación de los miembros de la minoría de la comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados.

En su carta, el Sr. Verdaguer desmiente que él o sus compañeros de la minoría de la citada comisión hayan expresado nunca su beneplácito por dicha operación, como lo ha afirmado —dice— el general Zenarruza, en una conferencia de prensa reciente.

Alude luego a una reunión efectuada el 30 de julio de 1958, a la que asistieron los diputados y senadores integrantes de la comisión de Defensa Nacional, en la que se habló de la conveniencia de modernizar el Ejército mediante la venta de armas antiguas y la adquisición de otras acordes con las necesidades actuales. Aclara que, en esa oportunidad, nadie propuso ninguna operación concreta y que hasta el momento "jamás he recibido ninguna comunicación, proposición o plan de ninguna naturaleza, relativo a la venta de armas o modernización de equipos". Por ello, añade, "rechazo categóricamente toda intervención o responsabilidad en la tramitación y operación de la venta de armas".

En la parte final de su carta, el diputado Verdaguer presenta "a los señores jefes superiores del Ejército" un cuestionario invitándoles a que le den respuesta "para bien del prestigio de las instituciones armadas, que los argentinos tanto queremos". El cuestionario de referencia gira en torno a la calidad, tipo y antigüedad de las armas vendidas, las razones por las cuales no se dio intervención en este asunto a las comisiones de Defensa Nacional de ambas cámaras del Congreso; las causas por las que se prefirió mantener en secreto la operación; si es concebible y admisible que, siguiendo el mismo temperamento, las fuerzas de mar enajenaron en el extranjero naves consideradas anticuadas, y las fuerzas aéreas hicieran lo propio con "los anticuados, pero únicos aviones de combate que poseemos", y si existen intereses ajenos a una normal operación de reposición o cambio de armamento.

Otras preguntas, vinculadas al aspecto político nacional e internacional, formula también el señor Verdaguer sobre si es cierto que se ha infiltrado el comunismo en el Ejército; si hay un plan de desprestigio de las fuerzas armadas; si hay pactos secretos con otros países para armar a la Argentina en caso de guerra mundial; si en aquel asunto ha intervenido agregados militares extranjeros o misiones militares foráneas; si la venta de armas es un pretexto para ayudar a algún país del Caribe; si se trata de una operación de venta o una secreta de préstamo, y si existe en alguna esfera del poder el ánimo de "convertir el Ejército en una monstruosa fuerza interna policial de represión del pueblo".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.093
Director: Rodolfo Caputto

LA VIVIENDA Y LOS PRESTAMOS HIPOTECARIOS

A más de un año de la drástica paralización de los trámites para obtener préstamos hipotecarios de los bancos e instituciones oficiales, el país ya está acusando con alarmante intensidad el impacto en el orden social y económico de la agudización de la crisis de la vivienda y sus múltiples y complejas derivaciones. A la falta de ámbitos habitables —las necesidades han sido estimadas en más de un millón de unidades— se agrega la paralización de una industria vital como la construcción, de la que dependen más de setenta gremios que trabajan en la misma, aportan y movilizan grandes capitales y ofrecen mano de obra a cientos de miles de obreros. Aunque el déficit de viviendas en las grandes y pequeños núcleos urbanos es un mal endémico que viene de lejos, es evidente que obstruidos los únicos canales que pueden suministrar los medios para conjurarlo, se frustran las posibilidades de mejorar las condiciones de vida de densos sectores y de alcanzar una reactivación económica que muchos pregonan pero que muy pocos se preocupan por concretar y estimularla en la medida en que el país y su población lo requieren.

A casi cuatro años de los primeros anuncios sobre el restablecimiento de la cédula hipotecaria, el sistema todavía no ha entrado a funcionar con la colocación en el mercado de esos papeles y todo induce a pensar que ni los que están en la tarea de reestructurar los mecanismos financieros para estabilizar la moneda, confían en el éxito de este instrumento bursátil para aplicar las reservas y ahorros populares a la construcción de viviendas. Es que el retorno a la emisión de esos títulos se hace difícil, pese al aparente estímulo de una elevada tasa de interés que a la postre tendrían que absorber los titulares de los préstamos hipotecarios. Ni el ambiente distorsionado por la incidencia de múltiples factores y contradicciones económicas, ni la situación de los propios interesados en obtener esos créditos, pueden crear un clima favorable para la emisión de aquellas cédulas. Eso no quita, desde luego, que se aplique el sistema, pero eso sí, el país no podría esperar que se concreten sus resultados ni quedar pendiente para la solución del gravísimo problema de la vivienda, del exclusivo recurso de la cédula. Son otros los medios de financiación que se requieren y en ese sentido si el Banco Hipotecario y los bancos provinciales, no retornan al régimen del redescuento y recuperan los amplios márgenes que se le asignaban con anterioridad a la paralización de los trámites, la crisis de la vivienda se agudizará y la industria de la construcción seguirá declinando con sus secuencias de desocupados en masa y el paro de actividades útiles y capaces de movilizar ingentes riquezas.

La verdad es que de todas las experiencias que registra el país en el orden de la promoción de la vivienda, la más valiosa, eficaz e insustituible es la del Banco Hipotecario Nacional, iniciada hace casi tres lustros a través de los préstamos directos y rápidos a empleados y obreros comprendidos por el régimen de previsión social. Bastaba acreditar una ocupación estable para gestionar y obtener un préstamo amortizable en largos años, a bajo interés y por un importe proporcional a los ingresos personales. Así surgieron distintos planes y se volcaron miles de millones de pesos en pequeñas y grandes construcciones. Fue la época de mayor impulso en la industria y en la que ese tipo de crédito, a pesar de su magnitud y el vuelco de una gran masa de dinero, tuvo muy relativa influencia en el proceso inflatorio. Es que se trata de inversiones productivas que por más que se las combata desde el ángulo de las necesidades financieras para alcanzar la estabilidad y el saneamiento de la moneda, muy poco gravitan en el ensanche de los canales de circulación, pues siempre es dinero que se transforma en una mayor producción de bienes de uso y de servicios. La única salida, ahora y de inmediato, es la de volver al sistema de los préstamos hipotecarios sobre la base de los márgenes o cupos de redescuento, actualizando las reglamentaciones y facilitando el acceso a esas fuentes del crédito de empleados y obreros que perentoriamente deben solucionar el problema de la vivienda y de paso evitar una paralización en la industria de la construcción que ya acusa síntomas muy alarmantes con legiones de desocupados y un ostensible retraimiento económico.

EL SERVICIO FERROVIARIO MESOPOTAMICO

La extensa, rica y laboriosa zona del noreste argentino se encuentra servida, en cuanto a sus necesidades de transporte, por un sistema ferroviario cuyas vías cruzan su territorio en una prolongación que vincula en sus extremos a la capital federal y Posadas; por un servicio de cabotaje poco denso y por una red caminera más o menos mejorada en algunos tramos pero de evidente deficiencia. Por razones de ubicación, rapidez y seguridad el ferrocarril ha sido y es el medio preferido para el traslado de cargas y viaje de pasajeros. Sus rieles se extienden sobre la costa del Uruguay, en la parte del río menos apta para la navegación que está limitada a embarcaciones pequeñas, como es aquella que comienza en Salto Grande hacia el norte. Los beneficios de este servicio comprenden a Entre Ríos, Corrientes y Misiones y, subsidiariamente, a Paraguay mediante la utilización del ferryboat que le otorga un carácter de internacional, de suerte que casi toda la producción de la vasta comarca es tributaria del mismo en su natural salida al mercado metropolitano.

Este servicio tan importante por lo imprescindible no puede constituir una excepción —y obvio sería señalarlo— en el panorama crítico que ofrecen los ferrocarriles argentinos. Adolece de las mismas notables deficiencias de que diariamente se ocupa la prensa, con sus vías desgastadas y falto de balastro, reducido número de locomotoras envejecidas y otras en talleres, como la mayoría de los coches motores, para los cuales se carece de repuestos, vagones de construcción antigua en mal estado, etc., todo lo que repercute en la regularidad y comodidad del transporte para caracterizarlo con la salida tardía y llegada con atraso de los trenes. Pero por encima o por debajo de estas anormalidades subsiste otra causa que ha preocupado a organismos interesados, que no reconocen orígenes actuales sino anteriores cuyos efectos se han venido sumando entre sí. Esa causa ha sido determinada con precisión y ha merecido su estudio y análisis de parte de asociaciones representativas de la producción mesopotámica, del comercio y la industria y de los propios gobiernos locales que la han dejado señalada en memoriales y gestiones verbales. Ella está radicada en la sede de la administración de la empresa.

Los anteriores dueños de los ferrocarriles del noreste, con su experiencia y la especialización lograda en la materia, establecieron la administración en un punto medio del extendido de las líneas, eligiendo para ello la ciudad entrerriana de Concordia, punto estratégico de conversión de vías, desde donde era posible dirigir el movimiento, atender con prontitud necesidades de servicio, satisfacer reclamos y mantener relación directa con los usuarios. Esa elección no se hizo por influencias extrañas a los propios intereses de la compañía ni respondió a otras sugestiones que las emanadas de la mejor organización de la misma. Pero esta disposición, adoptada por quienes acreditaban poseer antiguo y particular conocimiento del negocio, fue modificada por razones que no es oportuno analizar, trasladándose la administración a Buenos Aires y aplicándose el criterio de que tanto da administrar un ferrocarril desde la distancia que del centro mismo de sus operaciones.

Esta centralización, de reunir en la metrópoli la vitalidad y la fuerza administrativa y ejecutiva de la empresa, crea inconvenientes plurales irreparables porque todas las gestiones se sustancian mediante lentos y pesados trámites burocráticos en la capital. En Entre Ríos y Corrientes, por ejemplo, un sencillo pedido de cama es elevado a información y resolución de las oficinas ubicadas a tan larga distancia. Lo mismo ocurre con las solicitudes de vagones y cualquier otra diligencia, llevándose en ello una preocupación personal y una pérdida de tiempo que no siempre se recompensa con una resolución favorable.

El servicio ferroviario mesopotámico podrá con el tiempo remediar todas sus deficiencias en materiales, con su renovación total o parcial, pero siempre experimentará un resentimiento orgánico notable mientras su administración permanezca alejada del centro vital de sus actividades.

Divulgación alusiva con motivo del "Día de la Higiene Bucal"

Con motivo de haberse instituido el 31 del corriente "Día de la Higiene Bucal", la Dirección General de Odontología, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia ha preparado un vasto plan de divulgación de principios de higiene a desarrollarse pasado mañana en distintas escuelas de la ciudad.

El detalle de esa programación es el que sigue: Dra. Nelly Felipelli en la Escuela "Stephenson"; Dr. Mario Barletta en la "Avellaneda"; Srta. Edith Mabel Darnaud en la "Vélez Sársfield"; Srta. Teresa Arévalo en la "República del Uruguay"; Sra. Elba E. de Villalba en la "Bolivia"; Srta. Zulma Starder en la "M. Quiroga"; Dr Carlos Didier en la "Sarmiento"; Dr. Bitalfo Mansilla en la profesional No. 12; Dra. Aída C. de Fernández en la "Belgrano"; Dr. Abraham Saruchansky en la "G. P. de Decía"; Dra. Nelly Bacini en la "Drago"; Dr. Carlos Rotta en la "Colón"; Dr. Norberto Scarafía en la "J. J. Paso"; Srta. Teresa García Bonnarel en la "Rodríguez"; Dra. Aída C. de Arguello en la No. 15 de Santo Tomé; Dr. Francisco Paez de la Torre en la No. 93 de Santo Tomé y Dra. Eda Rosa Bressutti en la "Amenábar". Las clases comenzarán a las 16.30, en todas las escuelas citadas menos en la Escuela "Rodríguez" donde comenzará a las 16.

Notas de Arte

Xilografías de Oscar E. Luna

El próximo martes 16, de setiembre quedará inaugurada en la sala 10 de la Galería César de la ciudad de Rosario, una exposición de xilografías y dibujos de Oscar Esteban Luna. Dicha muestra es auspiciada por Amigos del Arte de aquella ciudad.

La Asociación de Ingenieros eligió nuevas autoridades

Días atrás realizó elecciones la Asociación de Ingenieros de Santa Fe para renovar totalmente las autoridades, quedando la comisión directiva integrada de la manera siguiente: presidente, Danilo Cecchini; vice, Eduardo C. Oliva; secretario, Eduardo B. Manicuri; tesorero, Claudio C. Mayoral; vocales Leopoldo A. Freyre, Gregorio Miranda, Bernardo Vanrell, Rodolfo Falco y Antonio H. Vieyra; vocales suplentes: Justo Gómez Díaz, César G. Pezza, Enrique Virasoro, Emil Orsi y Andrés J. B. Cora; revisores de cuentas, José María Oscoi Uranga y Alfredo Fernández Grasi; revisor de cuentas suplente, Raúl A. Diego.

Destaca su labor en el 2o. aniversario la Casa del Obrero Estudiante

Mañana se cumplirá el segundo aniversario de la habilitación de la Casa del Obrero Estudiante, establecimiento residencial y cultural que sostiene la Asociación Santafesina para Obreros Estudiantes y que cumple en el medio una importante función social. Las dos casas ubicadas en calle San Luis 2373 y Rioja 2476 son expresión de una obra que procura asegurar al trabajador estudiante, mediante el pago de una económica cuota, un ambiente digno y familiar. Son, en síntesis, pensiones obreras que allanan a los jóvenes trabajadores que llegan a nuestra ciudad en procura de una capacitación técnica e intelectual, un sinnúmero de dificultades, comenzando por las que derivan de la escasez de recursos para atender erogaciones de sustento sensiblemente acrecidas en estos últimos tiempos.

Estas creaciones están inspiradas en un alto ideal, estimulan un estilo de vida y ofrecen a los pensionados un ambiente familiar, un hogar para el joven trabajador que ha dejado su casa, quizás para siempre, hasta formar su propio núcleo familiar. Promueve las sanas costumbres, disciplina al obrero para el ejercicio de la libertad, lo identifica en los principios de la solidaridad social y lo capacita para ser dirigente con exacto sentido del momento histórico que vive la clase trabajadora.

A dos años de iniciada esta obra, sus dirigentes se hallan muy satisfechos por la labor realizada y sus posibilidades de expansión y desarrollo, ya que a través de una tarea asistencial que se cumple responsablemente ofrece a los jóvenes obreros ventajas de toda índole para seguir sus estudios e integrarse en la comunidad como elementos útiles y capaces.

Juan Bautista Alberdi

Se cumplen ciento cuarenta y nueve años del nacimiento de Juan Bautista Alberdi, el argentino cuyo pensamiento influyó más decisivamente en las instituciones de su patria. Y, ya en lindes del sesquicentenario, adquiere la fecha mayores contornos en la celebración realizándose en todo el país numerosos actos entre los que descuella "la Semana de Alberdi" que se realiza en la Capital Federal y los festejos conmemorativos de Tucumán, ciudad natal del pensador argentino.

Nacido el 29 de agosto de 1809, fue enviado por sus padres a Buenos Aires a seguir la carrera de derecho. Allí conoce a Esteban Echeverría del que habrá de ser discípulo dilecto y casi albacea intelectual porque en gran parte las ideas echeverrianas habrán de triunfar a través del talento de Alberdi, que dio en su oportunidad la ruta esperada para concretar jurídica y políticamente el gran esfuerzo de la Organización Nacional.

Alberdi es de los primeros en asistir al "Salón Literario" fundado en la librería de don Marcos Sastre, y cuando aquél debe ser clausurado, es de los primeros también en organizar en torno a Echeverría aquella Asociación de Mayo para echar los cimientos de una Argentina distinta y nueva nutrida esencialmente en los ideales de 1810 como fecundos hitos para orientar la marcha hacia el futuro.

La persecución política le obliga a emigrar a Montevideo con otros jóvenes entre ellos Juan María Gutiérrez, su fraternal amigo y el que en las sesiones del Congreso Constituyente de Santa Fe habrá de ser ejecutor y heraldo del pensamiento alberdiano.

Allí en Montevideo los proscriptos de "la primera emigración", como llama Ricardo Rojas a los unitarios refugiados en la República Oriental, en 1829 recibieron casi con hostilidad a estos jóvenes que diez años después se acogían al refugio de la tierra hermana por estar también contra la dictadura rosista pero que atribuían muchos de los males del presente a la falta de contacto con la Argentina real por parte de los ideólogos del unitarismo.

En el destierro debió Alberdi, con su amigo Juan María Gutiérrez, realizar un largo viaje a bordo del "Edén". Radicado en Chile reanuda la actividad literaria y periodística que había ejercido en Buenos Aires y en Montevideo, pero, además, influido por las ideas del historicismo, comienza a convertirse en el sociólogo de la realidad argentina de su tiempo.

Está en Chile cuando le llega la anhelada y esperada noticia del Pronunciamiento de Urquiza. Cree que ha llegado la hora del destino y comienza a redactar los puntos principales de un programa para organizar constitucionalmente la Nación. Así nace su libro "Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina". Este libro es fundamental en la vida de Alberdi y de la Nación porque inspiró en muchos aspectos el pensamiento de los constituyentes que, reunidos en nuestra ciudad, sancionaron la Carta de 1853. En esa obra están los lineamientos del quehacer argentino para aquella gran hora de nuestra historia, pero están también en el pensamiento de Alberdi, como ha sido recordado en el Colegio de Abogados de Buenos Aires, las activas ideas precursoras del panamericanismo con su concepto de la unión continental y la defensa del derecho de intervención que salvó en 1810 la revolución americana y que salvará en todo momento la libertad de América.

Sociólogo y economista, dio también las bases financieras para la Argentina que debía organizarse sobre los cánones de Mayo. Desempeñó importantes funciones diplomáticas como primer representante de la Confederación ante los gobiernos europeos y también fue elegido legislador. Habría de morir lejos de la patria en soledad y pobreza casi totales. Francia, como para el Libertador, fue la última etapa de su tránsito humano. En ella murió el 18 de junio de 1884 este gran argentino cuya obra alienta en las instituciones de la patria.

Dictaráse un curso sobre alergia en la ciudad de Rosario

Organizado por el Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias de Rosario de la Universidad Nacional del Litoral, tendrá lugar, en esa ciudad, durante los días 4, 5, 11, 12, 18, 19, 25 y 26 de setiembre venidero, un curso teórico-práctico sobre afecciones alérgicas.

Encargado de estos cursos, que tendrán lugar en el Centro de Alergia del Hospital del Centenario de la ciudad del Sur, es el Dr. León Bentolila, a quien secundarán los doctores Juan Carlos Sáez, Ricardo Alcaraz, Sara W. de Jairala, Carlos Bloch y Félix Pérez.

A LA FUNCIÓN DEL MAESTRO SE REFIERE EL GOBERNADOR Dr. C. SYLVESTRE BEGNIS

El mandatario aclara expresiones vertidas en oportunidad de la inauguración de una escuela

El gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis, en una declaración entregada a la prensa contesta apreciaciones formuladas por algunas entidades gremiales del magisterio, con respecto a expresiones que él habría formulado en un acto realizado en la Escuela "República de Perú" de Rosario. Al desmentir tales apreciaciones, el primer mandatario fija una opinión con respecto a la posición de la escuela, la función del maestro y la tarea que en materia educacional ha realizado y aún queda por llevar a cabo a los poderes públicos.

El comunicado que contiene las manifestaciones del doctor Sylvestre Begnis, es el siguiente:

"Con referencia a algunas publicaciones originadas en expresiones que se me atribuyen vertidas al hablar en el acto de inauguración de la Escuela Nº 615 "República de Perú", quiero dejar perfectamente aclarado el alcance y significado de las mismas para evitar errores de apreciación peligrosos para el respeto que nos debemos todos y que pudieran ser utilizados para fines inconfesables, no ciertamente constructivos.

Afirmo que en ningún momento he dicho que los maestros sean holgazanes. No sería capaz de semejante injusticia como no soy capaz de agravios.

He dicho y lo mantengo que en nuestras escuelas estamos educando para la holgazanería.

Los maestros cumplen —entiendo que bien— con la tarea que hoy les corresponde hacer. Pero cada vez que me pregunto si estamos haciendo las cosas bien en materia de educación, me contesto que no; creo que no estamos trabajando bien a— veces me he expresado diciendo que estamos estafando el porvenir argentino y no hallo razones valederas para rectificarme.

De los cuatro factores que componen la escuela: alumnos, maestros, edificios y cooperadoras, hay uno solo trascendente, que es la materia, objeto y finalidad de la Educación: el niño.

El Estado directa, cuando la da, o indirectamente, cuando la controla, monopoliza la educación de nuestros niños.

¿Cumple bien con su obligación? Cada vez que visito un regimiento pregunto por el porcentaje de analfabetos; va del 20 o/o a más del 50 o/o de esa muchachada de 20 años, en las unidades de nuestra propia provincia.

Esta es una realidad que obliga al análisis: ausentismo, incumplimiento de la ley de obligatoriedad, insuficiencia o mala distribución de los establecimientos, etc.

Y digamos de paso que es peor el semi-analfabetismo, es decir, lo que da después de uno o dos años de escuela: conformismo subjetivo— realmente nada.

¿Y en nuestras escuelas? Programas bien estudiados completos y racionales, maestros que trabajan, edificios en el 70 o/o de los casos inadecuados, malos o hasta peligrosos, y una acción cooperadora vigorosa y encomiable. En cuanto al niño: cinco días, de clase mañana o tarde, por semana, con un promedio diario de 3 hs. 30 a 4 hs. 15, digamos 20 horas semanales, de las cuales muchas de materias pasivas: dibujo, canto, labores, cultura física, etc.

En 1957, 140 días de clase y también pudiera ser de "ir a la escuela"; en 1958, 161 días. El mínimum que se considera útil y lógico es 210 días de "clase". Es decir déficit de 70 días en 1957 y de 49 días en 1958.

Afirmo que no es posible, para un niño, aprender lo que fijan los programas buenos que tenemos, en un turno diario, mañana o tarde, sin crudas violencias a los dictados de la psico-pedagogía, con las consecuencias consiguientes.

Por otra parte, ¿cómo cuida el Estado la educación de los niños el otro medio día? Los abandona los cinco medio días y también el sábado íntegro. Problema serio para el hogar, donde ambos titulares trabajan o para la madre que debe atender sus quehaceres domésticos. Obliga a la familia a una vigilancia que no se puede cumplir y como consecuencia abre las puertas a muchas desviaciones: cine truculento, literatura deformante, malas compañías, ocio, abandono, etc.

Tan importante como la instrucción es la educación, en todos sus aspectos; si aquella pudiera cumplirse, esta otra, en tales condiciones, seguramente que no.

Los maestros me dicen que el medio día libre lo emplean en preparar el material didáctico para sus clases. Lo creo, pero también creo que con el maestro por un lado y los niños por otro no se cumple la finalidad de la educación que exige para ser tal la presencia del alumno.

Dejo de lado muchos aspectos que espero encuentren el campo apropiado para su consideración, porque la finalidad de esta nota es rectificar un error.

La única obligación que tiene contraída el niño fuera del hogar es la que tiene con la escuela. Cómo queda la práctica de su dedicación al trabajo y de su sentido de responsabilidad que se viene desarrollando con su personalidad, fundamentalmente basado en el cumplimiento de sus obligaciones escolares al cinco medio días —los de clase— el sábado y el domingo, es decir nueve medio días de los 14 que componen una semana, no tiene ningún contacto con la escuela?

Estamos formando al hombre de mañana, al hombre que hoy el país necesita con plena capacidad de rendimiento, que sepa dedicar todo su tiempo al trabajo, hábil y diligente, preparado para ser un ente social apto y un buen ciudadano y en el primer paso, en la niñez, lo tenemos abandonado a su suerte conformando su espíritu a la molicie, a la soledad o la mala compañía, al dispendio del tiempo, a la irresponsabilidad.

Por eso dije durante mi campaña electoral y digo hoy con preocupación de gobernante, que estamos educando para la holgazanería, que no estamos cumpliendo bien nuestras obligaciones en materia de educación y que como alguna vez dije, incluso me parece más importante que las serias y graves de la sanidad.

Del amplio panorama que configura la Educación he tomado sólo los aspectos que pudieran facilitar la comprensión de lo que dije en la escuela "República de Perú", que vengo repitiendo desde hace años.

No he sido comprendido o tal vez no supe expresarme con claridad suficiente para que lo fuera; pero quiero que se sepa que también se agravia a este Gobierno cuando se dice que "no nos hemos ocupado de la educación".

Hemos hecho algo —muy poco para lo que hay que hacer— pero todo lo que se pudo hacer; mantendremos la vivencia del problema porque así entre todos —padres, maestros y gobierno— vayamos trabajando en procura de mejorar y hacer lo más posible en el menor tiempo".

Ese es el sentido de mis expresiones. Queden tranquilos los señores maestros a quienes he considerado siempre como seres humanos que han cumplido con una superación nada común: han vencido la apetencia de bienes materiales. El maestro que lo es por vocación, renuncia desde el día que eligió el camino docente, a ser rico, a viajar al extranjero, tal vez a la casa propia y a muchos halagos de la civilización que nuestra sociedad, todavía, reserva a las minorías.

Pero tratemos de cumplir con la obligación que tenemos de trabajar para el futuro grande del país y de su pueblo".

Del magisterio rafaelino

Rafaela, 29 (Corresponsal). — Los maestros de la ciudad han dado a conocer, al cabo de una asamblea efectuada el jueves, una declaración sobre manifestaciones que se atribuyen al gobernador de la provincia, ya comentadas en los círculos gremiales del magisterio y concebida en los siguientes términos:

"Ante expresiones del primer mandatario de la provincia, en ocasión de inaugurar la escuela "República de Perú", en la ciudad de Rosario, de la que se han hecho eco, la prensa oral y escrita de la provincia y que el magisterio considera agraviantes; la asamblea de maestros realizada ayer en el Centro Ciudad de Rafaela, resolvió dar a publicidad el siguiente comunicado:

1º) Hacer pública la protesta del magisterio por las expresiones vertidas por el señor gobernador en la ciudad de Rosario. Destacar que en términos similares se expresó en nuestra ciudad en ocasión de la compra del local de la escuela Rivadavia.

2º) Expresar que las deficiencias que se observan en algunas escuelas son motivadas por una inadecuada reglamentación escolar.

3º) Expresar que no se conoce que se hayan aplicado sanciones a los maestros que no cumplan con su deber. Y esos corresponde a las autoridades y no al magisterio.

4º) Que jamás el magisterio ha solicitado postergación de la fecha de iniciación de clases. Si nunca se inician el 1º de marzo, como lo establece el reglamento, no es por voluntad de los maestros sino por resolución del poder ejecutivo.

5º) Expresar su extrañeza por el silencio observado por el Consejo General de Educación en torno a las expresiones del señor gobernador. Actitud inaceptable, hoy en que el consejo está integrado por maestros de reconocida actuación en el campo gremial".

Círculo de Maestros de Reconquista

El Círculo de Maestros "Sarmiento" de la ciudad de Reconquista, ante las expresiones que emitiera el gobernador de la provincia en oportunidad de la inauguración de la Escuela "República del Perú" de la ciudad de Rosario, ha dado una declaración en la que expresa que "llama la atención que el señor gobernador, desde su alta investidura, en diversas oportunidades haya emitido apreciaciones de igual tenor a éstas, teniendo en cuenta que el magisterio de la provincia goza de alto prestigio, lo que hace pensar que ello ha sido conseguido merced a la contracción y a la capacidad".

La declaración concluye así: "Si debiéramos aceptar que que en el gremio docente existen maestros que no satisfacen plenamente su cometido, ello no significa que deba medirse a todos con la misma vara. Con idéntico criterio el sustentado por el señor gobernador, muchos mandatarios provinciales no han satisfecho las aspiraciones que durante mucho tiempo ha venido sosteniendo el magisterio".

IMPULSO
estudios comerciales

Sello prestigioso que se identifica con un buen negocio, bien organizado, noble, serio y de gran porvenir, que crea una buena renta permanente para la familia.

DIFUSORA

ORGANIZACION CATTANEO

San Jerónimo 2423
Tel. 15837 y 17002 - Santa Fe

¡SEA UD. UN SOCIO MAS!

12378v29

Será inaugurada en breve la Biblioteca Pedagógica Popular

La comisión respectiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, está ultimando los detalles para la habilitación de la Biblioteca Pedagógica Popular de la institución, que será puesta al servicio del magisterio el 10 de setiembre próximo, como un homenaje al gran maestro argentino Domingo Faustino Sarmiento, de quien se cumple un nuevo aniversario de su muerte el día 11.

Esta institución, que surgirá a la vida cultural de la ciudad, funcionará en el local construido recientemente con esa finalidad y brindará a los educadores un material interesante, a la vez que proveerá las obras más adelantadas en lo que a la ciencia de la educación se refiere.

Que sea suprimido un impuesto a la tierra piden seis entidades

En una nota dirigida al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, las sociedades rurales de Santa Fe, Vera, Las Colonias, Rafaela, Centro Oeste y Noroeste de Santa Fe, solicitan la supresión del impuesto de $ 1 por hectárea que actualmente se aplica, a la vez que advierten sobre las consecuencias que toda modificación al régimen de impuesto inmobiliario puede producir.

La nota de referencia dice así:

"En momentos en que el ministerio a su cargo se dispone a estudiar el presupuesto para el ejercicio venidero, solicitando a tal fin la colaboración de algunas entidades económico-gremiales, las seis sociedades rurales que suscriben, se permiten hacerse presente para objetar una de las cargas que las nunca satisfechas necesidades fiscales han hecho pesar sobre el contribuyente y que solamente la proverbial mansedumbre de éste ha hecho posible que en el corriente año 1959 se pague calladamente, sin iniciar acciones judiciales contra la provincia a la que hubieran ocasionado importantes erogaciones, ante el seguro éxito que las demandas hubieran tenido".

"Nos referimos al aparentemente pequeño cobro de un peso por hectárea agregado al impuesto inmobiliario y que por añadidura se cobra también a las parcelas urbanas, cualquiera sea su diferente valor".

"Un impuesto así aplicado que debe pagarse con relación a la sola superficie de los inmuebles, que grava campos de buena o excelente calidad, a los que la inflación actual ha llevado al precio de 10 o 20.000 pesos la hectárea y que por su ubicación se benefician con todos los adelantos del progreso y por otra parte afecta en la misma forma a campos, a los que ni aún esta extraordinaria inflación ha llevado a más de 200 o 400 pesos la hectárea y que por su calidad, ubicación y el efecto de cíclicos fenómenos naturales nunca alcanzarán los niveles de otros, establece para sus propietarios una evidente desigualdad ante la ley, que repugna a nuestra Constitución".

"También señalamos, señor ministro, la preocupación que tienen todos los productores rurales, por las diversas formas en que año tras año se va aumentando el impuesto inmobiliario. Una vez, es la modificación de la valuación fiscal y otras —como en el presente— un aumento porcentual fijo, pero es el caso que el propietario sabe que indefectiblemente estará a su cargo afrontar la mayor parte de la cifra en que anualmente se incrementa el presupuesto provincial y con verdadera amargura se pregunta:

¿Qué recibe en cambio? ¿mejores caminos?, no; ¿mejores escuelas?, no; ¿mejor policía?, no ¿mejores hospitales?, no".

"Pero sí se sabe que hay cada día más gente que ha entrado en las reparticiones oficiales, donde oficinas con abundante y renovado personal testimonian que los gobiernos se suceden dejando como rastro más evidente de su acción, los aumentos de la burocracia tan costosa e inútil y que nadie osa tocar una vez llegado a la función ejecutiva".

"Abrigamos la esperanza de que el gobierno del que el señor ministro forma parte, no deje ese recuerdo, sino el que demuestre lo contrario: simplificación de trámites, reducción de personal, aumento de la proporción del presupuesto dedicada a obras y trabajos públicos útiles para el presente y el futuro".

"Por lo expuesto solicitamos que al proyectarse el presupuesto provincial para 1960, se suprima el agregado de $ 1 por hectárea o fracción que establece el artículo 2º, parte final, de la ley 4963 (Código Fiscal) y que se estudien cuidadosamente las consecuencias que toda modificación del impuesto inmobiliario traerá sobre la economía y el ánimo de los productores rurales, con efecto contrario al que se procura infundirle con palabras y hechos desde las altas esferas nacionales".

EL CONCEJO DISPUSO LA INTERVENCION AL INSTITUTO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

La reunión de anoche del Concejo Deliberante, la segunda del actual período ordinario de sesiones, que aparentaba puramente de práctica pues no había orden del día y solamente debían constituirse las comisiones internas, derivó inesperadamente hacia el tratamiento de una importante cuestión, resultando de ella la sanción de una ordenanza que dispone la intervención del Instituto Municipal de Préstamos (ex Banco Municipal).

Desarrollo de la sesión

Al filo de las 22, transcurrida la media hora de tolerancia que dió la pauta que la reunión no sería tan apacible como aparentaba por los cabildeos y conferencias en los bloques que se realizaron, dieron comienzo las deliberaciones del cuerpo, con la presidencia del titular Dr. Rolando Baragiola y la única inasistencia del concejal Muga (U.C.R.I.).

Inmediatamente de leída el acta y la lista de los asuntos entrados pidió la palabra Rico (UCRI) para rendir homenaje al general San Martín con motivo de haberse cumplido el 17 del corriente el 109 aniversario de su muerte, aclarando que el cuerpo no había podido hacerlo antes por estar en receso. Adhirió al homenaje, en nombre del sector de la UCRP, el concejal Muñoz, que, improvisando, hizo una larga exposición sobre la personalidad del prócer.

Constitución de comisiones

Procedióse de inmediato a la constitución de las comisiones internas. La de Gobierno e Interpretación quedó integrada por los concejales Galiñares, Gandolla (UCRP) y Suárez (UCRI); la de Hacienda por los ediles Baisa, Arcuénaga (UCRP) y Puyol (UCRI) y la de Obras Públicas por Muñoz, Savoini (UCRP) y Lindolfo Tourn (UCRI).

Seguidamente el presidente dijo que a petición de los concejales Savoini y Suárez, titulares de ambos bloques, se pasaba a un cuarto intermedio. Breve fue el intervalo, y al reanudarse la sesión pidió la palabra Gandolla (UCRP), que propuso el tratamiento sobre tablas de "un asunto de mucha importancia por los intereses que afecta". Expresó que iba a mocionar en el sentido de que se aprobase una ordenanza declarando intervenido el Instituto Municipal de Préstamos y disponiendo la correspondiente investigación de las serias denuncias que se han formulado. Dijo que el Departamento Ejecutivo no ha dado cumplimiento a la ordenanza 4.[illegible], sancionada el año pasado, que dispuso la investigación —dice textualmente la ordenanza— "de la denuncia presentada por el señor Alfredo Viñas (contador de ese organismo), sobre presuntas irregularidades cometidas por el señor Fernando Bleisa en su carácter de gerente del ex Banco Municipal", y dejó formada una comisión investigadora integrada por concejales. "El D. E. —añadió— ha desnaturalizado su letra y su espíritu, aprovechando el obligado receso a que se vió sometido este cuerpo debido a la prórroga de las elecciones comunales", y ello, juntamente con otras causas referentes a la integración de la comisión investigadora, dieron motivo a una impugnación formulada en aquel entonces por los concejales Baragiola y Arcuénaga.

Suárez dijo que el sector de la UCRI iba a apoyar la moción porque era necesario aclarar situaciones susceptibles de crear confusiones, y al decir que en el supuesto caso que no se comprueben irregularidades "se abonen los sueldos, porque eso es de elemental justicia", hubo aclaraciones de Savoini, Galiñares y Gandolla, que expresaron que no se había puesto en tela de juicio la moral de nadie y que la investigación era, necesaria en salvaguardia de los intereses públicos y [illegible] de los cargos públicos.

La [illegible], sancionada por unanimidad, dispone la creación de una comisión integrada por un concejal de la UCRP, otro de la UCRI y un representante del personal del [illegible], que será elegido de una terna que el mismo [illegible]. Sus funciones serán de [illegible] e investigación y deberá expedirse en el término de sesenta días.

[illegible]

A moción de Galiñares se aprobó una expresión de deseos para que se incluyan entre los asuntos que deben tratar las cámaras legislativas provinciales en el período de prórroga, la situación de los bancarios cesantes, que deben ser reincorporados —dijo— para que desaparezca una situación que contribuye a la intranquilidad general. Hablaron en apoyo varios concejales del sector mayoritario, y apoyó Suárez, en nombre del sector de la UCRI, pero disintiendo con algunas apreciaciones del orador citado en primer término, a las que calificó de "balanceos de tipo político".

De inmediato se levantó la sesión cuando eran las 23.40.

Centro Comercial

Supresión de premios librados al azar en propaganda comercial

Respondiendo a consultas formuladas por asociados, el Centro Comercial de Santa Fe, recuerda el texto de la ley provincial No. 2961, que fuera sancionada en 1941, sobre la supresión de los premios librados al azar en la propaganda comercial. La misma dice así: Art. 1o.) A partir de la promulgación de la presente ley, quedan prohibidas en el territorio de la provincia las loterías, sorteos, rifas, obsequios y premios así como cualquier otro medio de combinación en que intervenga el azar en la venta u oferta de productos, mercaderías y bienes inmuebles, considerándolos comprendidos dentro del artículo 1o. de la ley No. 2606.

Art. 2o.) Queda igualmente prohibido incluir en la venta de cualquier artículo, otro objeto ajeno al artículo en sí que altere su calidad, peso o precio.

Art. 3o.) Toda infracción a la presente ley será multada la primera vez con cien pesos, y en las sucesivas de quinientos a cinco mil pesos o en su defecto, con arresto de quince días a seis meses. Las penalidades que establece esta ley serán aplicadas por los jueces correccionales y por el procedimiento prescripto por la ley No. 2606. Art. 5o.

Centro Independiente de Jubilados Azul y Blanco

Hubo asamblea

Se realizó una asamblea del Centro Independiente "Azul y Blanco" de Jubilados y Pensionados en la cual y en primer término habló el presidente de la entidad quien hizo referencia a la importancia de la reunión de ministros de Hacienda que actualmente tiene lugar en esta ciudad. Posteriormente se informó acerca de una invitación formulada por el Centro de Jubilados "General San Martín" de La Plata para que el centro local concurra a una asamblea que tendrá lugar durante el mes próximo en aquella ciudad y se decidió adherir a la celebración del "Día del Jubilado" que tendrá lugar el próximo martes.

Vecinales

Mañana se realizará la asamblea de la Sociedad Vecinal "Villa Setúbal"

Mañana a las 9.30, se realizará la asamblea general extraordinaria de la Sociedad Vecinal Villa Setúbal, para considerar el informe de la comisión especial, designada para que estudie y concrete un plan de adquisición de artículos de primera necesidad, para ponerlos en venta en el local de la entidad, como una medida tendiente al abaratamiento del costo de la vida en el vecindario.

Dada la importancia del asunto a tratar, se ruega a los asociados puntual asistencia.

SOCIEDAD "PARQUE JUAN DE GARAY"

Asamblea extraordinaria

La C. D. de la Sociedad Vecinal "Parque Juan de Garay" ha convocado a una asamblea general extraordinaria para el 30 del actual a las 10 en el local de la entidad, Suipacha 2329, a los efectos de reformar algunos artículos de los estatutos sociales.

VECINAL "BARRIO 7 JEFES"

Mañana habrá asamblea

Mañana a las 9, se realizará la asamblea anual ordinaria de la Soc. Vecinal "Barrio 7 Jefes", para tratar el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; memoria y balance del último ejercicio; elección parcial de la comisión directiva.

Convocó a asamblea la Asociación Mutual de Locatarios e Inmuebles

Tendrá lugar mañana

Para tratar el siguiente orden del día, se realizará mañana a las 10, la asamblea convocada por la Asociación Mutual de Locatarios e Inmuebles: aprobación del acta anterior; confirmación de los miembros componentes del consejo directivo, en sus respectivos cargos; presentar el anteproyecto del señor Videla Bianchi, que crea la Cooperativa Mutual de Locatarios Limitada; presentación al gobierno de la provincia de un anteproyecto de la reglamentación de la ley de alquileres.

PRIMERA LINEA AEREA SANTAFESINA S. A.



En su nueva etapa reanuda sus vuelos regulares a BUENOS AIRES, en modernos y veloces BIMOTORES con capacidad para 14 pasajeros

1,30 HORAS DE VUELO

HORARIOS:
SANTA FE: sale lunes a sábados ... 7.30 y 13.30 hs.
domingos ... 7.30 hs.
BUENOS AIRES: sale lunes a sábados [illegible] y [illegible] hs.
domingos ... [illegible] hs.

Aeropaquetes y cargas aéreas

RESERVAS Y PASAJES:
SANTA FE: 25 de Mayo y Vera - Tel. 23229
Bs. Aires: NORSUR S. A.: L. N. Alem 675 - Tel. 31-1482

12355v30

No se aumentarán los impuestos, nos dijo el Dr. Guillermo W. Klein

Formuló declaraciones para "EL LITORAL"

Aprovechando una pausa de la reunión de representantes de los gobiernos provinciales, de la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y de la Nación, un cronista de "El Litoral" tuvo oportunidad de formular algunas preguntas al secretario de Hacienda de la Nación Dr. Guillermo Walter Klein.

A la pregunta de que si estimaba que se integraría el Consejo Federal de Inversiones, el Dr. Klein respondió: "El Consejo está en vías de constituirse, pero requerirá medidas posteriores de índole legal, tanto nacionales como provinciales, para su efectivo funcionamiento".

Pregunta: Sr. Secretario, ¿cuáles son a su juicio las perspectivas del Consejo?

Respuesta: Será un organismo útil que permitirá formar criterios uniformes y que posibilitará la distribución, también uniforme, de las inversiones.

P.: ¿Qué posibilidades hay de que la Nación distribuya mayores fondos para las provincias?

R.: No existe ninguna posibilidad. La Nación se encuentra frente a iguales problemas que las provincias en cuanto se refiere a la falta de fondos. Actualmente los medios de que dispone la Nación están limitados.

P.: En lo que hace a la coparticipación impositiva, ¿puede haber alguna innovación?

R.: Por el momento no se ha pensado alterar la situación actual, si bien es cierto que hay una cierta insistencia de algunas provincias en este sentido. Es lógico que así sea por cuanto todos aspiran a lograr mayores recursos por este camino. Estimo que la Nación deberá también luchar para evitar quedar al descubierto si llegase a ver disminuidos sus ingresos.

P.: ¿Se estudió algún medio para lograr mejor control impositivo?

R.: En eso estamos. Es necesario un mejor control de la recaudación impositiva, por cuanto, de acuerdo con ciertos datos, debería poder recaudarse una suma aproximada a los 11.000 millones de pesos, que suman los impuestos con plazos concedidos para ser pagados. Si bien es cierto que hay quienes cumplen con sus obligaciones puntualmente, hay muchos otros que prefieren hacer otras operaciones con el dinero que legalmente le corresponde al Estado y entonces se atrasan en los pagos.

P.: ¿Existe una pronunciada evasión impositiva?

R.: La evasión impositiva es un problema acentuado por la inflación, ya que además de algunos contribuyentes que desde hace años vienen violando las leyes, muchos nuevos contribuyentes no declaran su ingreso a ciertas actividades impunibles o buscan los medios para mantenerse al margen de las disposiciones fijadas como impunibles. Se buscarán los medios para hacer cumplir a los remisos. Si se logran pagos puntuales y completos dentro de los actuales sistemas impositivos, no serán necesarias modificaciones del régimen tributario.

P.: ¿Se proyectan aumentos de los impuestos de la Nación?

R.: Se tiene idea de hacer reajustes, siempre que los contribuyentes —como dije antes— cumplan con sus obligaciones. Estimamos que por el momento no habrá aumentos de las cargas impositivas, pero sí algunos desplazamientos y cambios, que podrían significar mayores contribuciones para algunos o quizás sólo cambios de denominaciones que no afectarían los montos impositivos.

Al ser requerido por las obligaciones de su cargo de presidente de la reunión de representantes, debemos suspender el diálogo con el Dr. Klein, quien tan amablemente se prestó a este reportaje improvisado en un ambiente donde estaban reunidos los hombres que en el país administran la economía y las finanzas públicas.

Instrucción pública

Charla sobre higiene bucal

Organizada por la dirección de este establecimiento, se llevará a cabo el próximo lunes a las 16.30 una charla sobre "Higiene bucal", la que estará a cargo de la señorita Teresa García Bagnarol.

Homenaje a los docentes nacionales jubilados

Auspiciado por las autoridades del Consejo Nacional de Educación, en todo el país se rendirá homenaje a los docentes jubilados el día 11 de setiembre. Con tal motivo el Inspector Seccional de Santa Fe, don Julio Manuel Tissera, reunió a directores y vicedirectores de escuelas de la capital a fin de dejar constituida la comisión organizadora de dicho acto. La comisión quedó así constituida: Presidente, Gonzalo F. Bergareche; Vicepresidente: Antonio J. Marinelli; Secretaria Honorina E. P. de Aguerreberre. Pro-secretario: Juan Quirelli, Tesorero: Martín de la Peña, Vocales: Emilio Hanaín, Luis Roberto Pereno, Laura E. Piccione, Santina de Di Pascual y Leopoldina Beatriz Collado. La sede de la comisión es San Martín 1754.

Cooperadoras escolares

Quedó constituida la Comisión de Madres de la escuela "Sarmiento"

Ha quedado constituida la Comisión de Madres de la Escuela Nº 1, "Domingo Faustino Sarmiento", cuya comisión directiva integran las siguientes personas: presidenta, Miria Germain de Viso; vice, Franca Taca de Montemurri; secretaria general, María A. Abasto de Torres; pro, Beatriz Prendonnet de Arguelles; tesorera, Leonor E. Morilla de Tovar; pro, Ofelia Bandini de Moscoso; secretaria de prensa, cales Yolanda Marzón de Ramayo, Elena Boasso de Torrolja, Ana Lieberman de Guerrovich, Elizabeth Petrof de Kolev, Emilia Gerbino de Catania, Flora Ledesma de Raviolo, Dora Ruggerone de Botto y Basilia Calzada de Abasto; revisores de cuentas, Rosa Benseñor de Jankowicz y Basilia Calzada de Abasto; asesora, Pura Giacove de Lovetti.

La reunión constitutiva del Consejo Federal de Seguridad Social realizóse hoy en la legislatura



Arriba: Mesa directiva. Abajo: Aspecto de la asamblea en momentos que habla el doctor Quilici.

Con la asistencia del subsecretario de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, Dr. Galileo Puente, representante de casi todas las provincias, legisladores y autoridades provinciales, se llevó a cabo esta mañana poco después de las 11, la asamblea constitutiva del Consejo Federal de Seguridad Social. El acto de inauguración de las deliberaciones, se inició con el izamiento de la bandera por parte del Dr. Puente y del ministro de Hacienda de esta provincia, Dr. Juan A. Quilici, haciendo uso de la palabra a continuación este último.

Conceptos del Dr. Quilici

En breves palabras e invistiendo la representación del gobierno de la provincia, expresó el Dr. Quilici, que tenía el honor de cumplir con la amable tarea de dar el saludo de bienvenida al Dr. Puente y a todos los representantes provinciales.

Expresó el anhelo de que el Consejo Federal de Seguridad Social pueda realizar la enorme tarea que tiene a su cargo en la convivencia nacional y especialmente en estos momentos de crisis por que atraviesa el país, por lo que se hace necesario —destacó— un fortalecimiento moral y material.

Manifestó que "era su deseo que este recinto donde se elaboran las leyes, sirva en esta oportunidad para un encuentro de las provincias y que en el mismo se concrete la elevada aspiración de lograr beneficios comunes".

El Dr. Galileo Puente habló a continuación para agradecer los conceptos del Dr. Quilici expresando: "Me hago eco de ese anhelo expresado por el ministro de Hacienda de Santa Fe", agregando que estaba muy contento de participar de esta reunión que honra al país y por el hecho de realizarse fuera de los límites de la capital federal. Destacó asimismo la importancia de la reunión que se iniciaba, expresando que permitirá abordar conjuntamente los problemas que afligen al país en materia de seguridad social, augurando éxito a las deliberaciones.

Los delegados asistentes

Se hallaban presentes en el recinto al iniciarse la reunión, además de los Dres. Puente y Quilici, los siguientes representantes:

Buenos Aires: Ministro de Acción Social, Dr. Antonio César Monti; Sr. Emilio María Ogando, presidente del Instituto de Previsión Social de la provincia; Dr. Adolfo Vázquez, asesor técnico del Ministerio de Acción Social. **Córdoba:** Subsecretario de Economía y Previsión Social, Dr. José Francisco Calvo. **Catamarca:** Ministro de Hacienda Economía y Obras Públicas, Ing. Mario Folquer. **Corrientes:** Contador de la Caja de Previsión Social, contador Hugo Leonardo Sussoni y señor Antonio Ramón Reina director general de esa caja. **Chubut:** Ministro de Economía, Dr. Marcelo Pérez Catán. **Chaco:** Director general de Previsión y Asistencia Social, Sr. Alberto Raúl Grillo. **Entre Ríos:** Ministro de Hacienda, Economía y Educación, Dr. Pablo Oscar Mundani; asesor letrado de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, Dr. José María Ignacio Zabalegui y el presidente de la misma caja, Sr. Federico V. Formente. **Formosa:** Ministro de Economía en representación del Ministerio de Asuntos Sociales, Sr. Arístides F. Bibolini y subsecretario del Ministerio, asesor Prof. Huber Walter Almeida. **Misiones:** Ministro de Economía y Obras Públicas, Dr. Francisco Luis Marios y el director general de rentas, Sr. Héctor Alejandro Chemes. **Mendoza:** Ministro de Hacienda, doctor David Domínguez Jorba; secretario, Sr. José A. Rodríguez y el asesor Sr. Juan José Gómez Portillo. **La Rioja:** Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Juan C. Yacante. **Salta:** Subsecretario de Obras Públicas, agrimensor don Alfredo Chiericotti. **Tucumán:** Ministro de Educación a cargo de hacienda, Dr. Clímaco de la Peña, con los asesores Dres. Jorge G. Gray y Eduardo J. Mirandé. **Río Negro:** Ministro de Economía, Cristián García Godoy y director de previsión señor Rafael Fernández Badía.

Iniciada la reunión, se mocionó para elegir autoridades, procediéndose, a moción del representante de Entre Ríos a confirmar a la mesa directiva que actuó en la última reunión efectuada en Mendoza, la cual —se expresó— ha cumplido a satisfacción su cometido. Luego de aprobarse los poderes de todos los delegados, y tras un breve cambio de opiniones, la presidencia expresó que correspondía la designación de una comisión que tenga a su cargo la redacción de la carta orgánica y su reglamentación.

Se aprobó la sugerencia, siendo integrada la misma por los representantes de la Nación y de las provincias de La Rioja, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Formosa, Entre Ríos, Chubut, Catamarca y Mendoza.

Cuarto intermedio

A esta altura de la sesión, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 18 en que se llevará a cabo la sesión plenaria de congreso. Mientras tanto se dispuso que a las 15 se reúnan los integrantes de la comisión designada.

Actos Culturales

CINE

En la Biblioteca Cosmopolita: Mañana a las 19.30 documentales indúes; lunes a la misma hora: "Bahar".

CONFERENCIAS

Adolfo Mascioponte: Mañana a las 11, en el Instituto Universitario Católico sobre "La música en sus relaciones con la naturaleza, la magia y la religión".

Héctor Busaniche: El 3 de setiembre a las 18.30 en el Club del Orden sobre "La alergia, una enfermedad original".

Hugo Mandón: Mañana a las 18 en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", 4 de Enero 2490: "Viaje al techo del país".

Atilio Dabini: El 1º de setiembre a las 18.30 en el Jockey Club: "El teatro italiano del Renacimiento". El 3 a la misma hora: "Actualidades de Boccacio".

Carlos Borrual: El 6 de setiembre a las 18.30, Círculo Israelita "La música y su influencia en la cultura israelita".

CURSILLOS

Juan L. Ortiz: 1, 2 y 3 de setiembre, a las 19.30, en la Biblioteca Cosmopolita sobre "Poesía china antigua, clásica y contemporánea".

"Investigación del rendimiento pedagógico": Dionisia S. de Martínez, Teresa Martí e Isabel Flórez, tercera clase sobre "La lectura, la ortografía y el lenguaje", el 1º de setiembre a las 18.30, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950. Auspicia la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

EXPOSICIONES

Pedro Logarzo: Monocopias. Museo Municipal de Artes Visuales. De 10 a 12 y de 16 a 20. Fotografías grupo Forum, poemas ilustrados de Alfredo Ariel Carrió y monocopias.

Muestra fotográfica: En el I.R.C.A.U., 4 de Enero 2699, entre 19 y 21, domingos 18 a 21 sobre temas soviéticos.

RECITALES

Esmeralda Rolland: El 4 de setiembre a las 19.30 en la Biblioteca Cosmopolita recital de poesías árabes, persas y chinas.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Sábados a las 21.30 y domingos 18.15 y 21.45 en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "Distinto, de Eugenio O'Neill".

Teatro de Arte: Sábado a las 21 y 30 y domingos, a las 18.30, en la Casa del Maestro: "Enterrad los muertos", de Irving Shaw.

Museos

HORARIO DE VISITA

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez": 4 de Enero 1852. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20. XXXVI Salón Anual.

Museo Histórico Provincial: San Martín 1490. Martes a domingo de 10 a 12 y de 15 a 19. Lunes cerrado.

Museo de Artes Visuales: San Martín 2068. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20.

Museo Etnográfico: Parque del Sur. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20.

Museo de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino": Moreno 2557, menos lunes, de 9 a 12 y de 16 a 19.

a estudio la creación de la Escuela Post-graduados, la renovación del contrato del profesor doctor Luis Muñoz, la contratación del doctor Luis Jiménez de Asúa, por el término de dos años, y del doctor Luis Recaséns Siches.

Reunión. — De acuerdo con lo anunciado el próximo 10 de setiembre, a las 18, celebrará reunión plenaria el Instituto de Derecho Constitucional. En dicha oportunidad se considerará el dictámen de la comisión especial sobre las facultades de la junta electoral de la Provincia de Santa Fe en la inscripción de los partidos políticos.

Asociación de Técnicos en inspección sanitaria

La lucha antirrábica

La Asociación de Técnicos en Inspección Sanitaria (A.T.I.S.) ha dado un comunicado por el que adhiere plenamente a las manifestaciones hechas públicas por el Colegio de Veterinario, sobre la necesidad de realizar una intensa campaña contra la rabia e indicando la conveniencia de que los cargos de responsabilidad de los organismos competentes sean llenados con personal técnico.

A la vez, A.T.I.S. ha cursado nota al Colegio de Veterinarios manifestando la complacencia con que ha visto tal actitud.

Universitarias

INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA

Concurso. — Se recuerda a los interesados que hasta las 12 del próximo 4 de setiembre se reciben, en la oficina de Difusión e Intercambio Cultural (B. Pellegrini 2750, Santa Fe), las inscripciones para el concurso de antecedentes y oposición destinado a proveer el cargo de delegado organizador, especializado en pedagogía y didáctica musical, en el Instituto Superior de Música de Rosario.

CIENCIAS JURIDICAS

Reunión de profesores. — Ha sido aprobada una iniciativa de los profesores de "Legislación y Práctica Notorial" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a fin de organizar una reunión en la que participarán los profesores de la carrera de notariado y los presidentes de los Colegios de Escribanos de todo el país.

Proyecto. — El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales giró a estudio de comisión un pedido de la Asociación Gremial de Estudiantes de Paraná, solicitando reconocimiento como entidad estudiantil. Asimismo dicho cuerpo tiene a estudio la creación de la Escuela Post-graduados...

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA

El centenario de Rosario

Con la firma de su presidente, Dr. José Carmelo Busaniche y su secretario, Dr. Héctor R. Ciavedoni, el comité departamental de La Capital, del partido Demócrata de Santa Fe, adherido a la Federación de Partidos del Centro, ha dado a conocer la siguiente declaración, dirigida al pueblo de Rosario:

"El Partido Demócrata, exhorta al pueblo de la ciudad de Rosario a prepararse a celebrar dignamente el centenario de su Municipalidad, la primera en organizarse de la provincia de Santa Fe y que se instalara por elección de su vecindario el 12 de febrero de 1860. Impedido de hacerlo desde los organismos municipales, por las maniobras electorales del actual gobierno de la provincia, cuya insensibilidad a las instancias superiores queda evidenciada una vez más, con este torpe escamoteo del gobierno municipal de esa ciudad, precisamente en el momento de su fecha centenaria, debe ser el pueblo de Rosario el que tome a su cargo esa celebración, constituyendo comisiones populares que preparen los actos conmemorativos y destaquen sobre todo la participación que en el ejercicio del gobierno municipal ha tenido su vecindario, como factor decisivo en la prosperidad material y espiritual de la ciudad.

Este comité departamental, deja formulada esa iniciativa y hace llegar desde luego su adhesión a los actos con los que el pueblo de Rosario recuerde un acontecimiento de tanta significación en la vida institucional de la República".

U. C. R. DEL PUEBLO

Junta Electoral del partido

Ayer se llevó a cabo la reunión de este organismo partidario, con la presidencia de su titular Sr. Claudio Piedrabuena, a los efectos de proceder a la proclamación de los electos en los comicios internos llevados a cabo el 9 del cte. Fue proclamado presidente del comité provincial el Sr. Alejandro F. Nogués; delegados al comité nacional: titulares, Luis Ferrari, Juan Del Matti, Jorge R. Acuña y Manuel Usandizaga; suplentes: Enrique Mosca y Eduardo Muratori. Asimismo efectuóse la proclamación de los convencionales provinciales y autoridades departamentales del partido.

PARTIDO SOCIALISTA

(Secretaría Muñiz)

Primer plenario sindical provincial

En la Casa del Pueblo de la ciudad de Rosario, dieron comienzo esta tarde las deliberaciones del Primer Plenario Sindical Santafesino con participación de numerosos delegados de esta provincia y algunos dirigentes gremiales de la capital federal. Entre los problemas contenidos en el temario de la reunión, figuran: la unidad obrera, la huelga metalúrgica y la situación de los bancarios cesantes.

Movimiento estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

Asamblea general

Las autoridades de este centro citan a asamblea general a todos los afiliados para mañana a las 15 en el local del Club Universitario, a los efectos de considerar, entre otros puntos, la renovación de la comisión directiva y la posición del centro ante la situación cubana.

ATENEO UNIVERSITARIO

Adhesión a la C.G.T.

Con motivo de la formación de la mesa provisional de la Confederación General del Trabajo, regional Santa Fe, el Ateneo Universitario, ha emitido un comunicado, manifestando entre otras cosas que "este triunfo del movimiento sindical no puede pasar inadvertido para quienes anhelen el bienestar moral y material de los que con su esfuerzo, muscular o intelectual, contribuyen junto a los otros sectores sociales de la argentinidad, a forjar la grandeza del país. El Ateneo Universitario saluda este auspicioso reencuentro y augura el más venturoso camino hacia una auténtica democracia sindical".

Se inicia esta noche por L T 9 el ciclo de 'La voz hebrea de S.Fe'

Hoy a las 20.5 se irradiará por la onda de L T 9 Radio Santa Fe, la primer audición del ciclo denominado "La voz hebrea de Santa Fe" organizado por el departamento de cultura de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas. En esta primera oportunidad y con motivo de inaugurarse dicho ciclo, se escuchará la voz grabada del embajador israelí en nuestro país Dr. Arieh Levavi.

Estas audiciones, que se proseguirán irradiando en forma continuada todos los sábados a la misma hora, contendrán programas de música israelí, comentarios sobre actividades culturales desarrolladas en la semana, charlas, etc.

CONVOCATORIA

Asociación Cooperadora Policial Central

Convócase a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente, a las 18.30 horas en su sede social de calle 1º Junta 2739, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
2º Suspensión transitoria de la cuota de afiliación.
3º Memoria y balance general.
4º Renovación total de la C. D. período 1959-1961.
5º Designación de dos delegados para firmar el acta de la asamblea.

Alfredo A. Beaza, presidente
Gabriel S. Garassino, secretario

Art. 38: Las asambleas se celebrarán y serán válidas con la mitad más uno de los delegados y cualesquiera sea el número de éstos, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria. 12306v29 A

